

**Modernización digital para el fortalecimiento de la participación en la JAC de la
vereda Tobal, Aquitania 2025-2026**

Fabián Andrés Ramírez Pérez

Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Facultad de Pregrado

Monografía de grado

Directora de monografía:

Dra. Andrea Torres Estepa, Ph.D.

Sogamoso, Colombia

2026

Tabla de contenido

Introducción.....	5
Estado del arte	7
Definición del problema	14
Pregunta de investigación.....	16
Justificación.....	17
Objetivos	19
Marco de referencia.....	20
Diseño metodológico.....	24
Cronograma de desarrollo	60
Conclusiones	61
Recomendaciones	62
Referencias	64
Anexos.....	66

Tabla de figuras

Figura 1. Proporcionalidad de la asistencia presencial en la junta Junta de Acción Comunal de El Toba.	33
Figura 2. Motivo principal de inasistencia a reuniones presenciales de la Junta de Acción Comunal.	35
Figura 3. Nivel de conocimiento sobre el concepto de quórum en la vereda El Toba	37
Figura 4. Calidad de la señal de internet y disposición a la participación digital en la vereda El Toba	39
Figura 5. Disposición comunitaria hacia la virtualidad y estado de la gestión institucional en la Junta de Acción Comunal	41
Figura 6. Protocolo de modernización digital	57
Figura 7. Entrevista realizada a funcionario de la Alcaldía Municipal de Aquitania.	67
Figura 8. Entrevista realizada al señor personero Municipal de Aquitania	68

Agradecimientos

A Dios y a la Virgen María, por iluminar este camino y darme la fortaleza para superar cada desafío; a la Doctora Andrea Torres Estepa, por su exigencia académica, disciplina y sabiduría, fundamentales en la construcción de este trabajo; a mis docentes de la universidad, por su compromiso con la formación y por sus enseñanzas, que han contribuido a fortalecer una visión crítica y responsable frente al servicio público; a mi señora madre, por ser ejemplo de esfuerzo y perseverancia; a mi padre, quien desde el cielo continúa siendo guía e inspiración; a mis hermanos, por su respaldo constante; y a toda mi familia, por ser el pilar fundamental de este logro.

Introducción

La modernización del Estado colombiano no debe limitarse a las entidades del orden nacional o departamental; por el contrario, este proceso debe iniciarse desde la base de la organización social: las Juntas de Acción Comunal (JAC). En la actualidad, la administración pública avanza hacia modelos de gobernanza más transparentes, participativos y apoyados en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Sin embargo, en territorios rurales como la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania (Boyacá), persiste una brecha de implementación que mantiene la gestión administrativa bajo metodologías tradicionales.

La presente monografía aborda el problema de la baja participación comunitaria y las dificultades para cumplir el quórum en las asambleas convocadas por la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal. Esta situación se asocia a prácticas organizativas basadas principalmente en la presencialidad, las cuales no se ajustan a la realidad del territorio, donde las extensas jornadas agrícolas limitan la disponibilidad de los habitantes para asistir a las reuniones comunitarias. Aunque la Ley 2166 de 2021 permite la realización de asambleas de manera remota o mixta como mecanismo para facilitar la participación ciudadana, en la práctica esta disposición no ha sido implementada en la JAC de la vereda El Tobal, lo que genera una brecha entre lo establecido en la normativa y las dinámicas reales de funcionamiento de la organización.

La investigación tiene como propósito analizar los factores que limitan la aplicación de la participación remota o mixta, así como identificar de qué manera su implementación puede contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria y de la gestión administrativa dentro de la Junta de Acción Comunal.

En coherencia con lo anterior, el objetivo general de la investigación es analizar los factores que limitan la implementación del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, con el propósito de diseñar un Protocolo de Modernización Digital que contribuya a disminuir la falta de quórum y fortalecer la participación ciudadana. Para ello, la investigación se desarrolla a partir de tres objetivos específicos que permiten abordar el problema de manera progresiva y articulada con la realidad del territorio.

Con lo cual se busca realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de participación y funcionamiento de la Junta de Acción Comunal, con el fin de comprender las dinámicas organizativas, las dificultades en la asistencia a las reuniones y las condiciones tecnológicas

presentes en la vereda. En segundo lugar, se pretende identificar las principales barreras que dificultan el cumplimiento del quórum y limitan la participación de los habitantes en los espacios de toma de decisiones. Finalmente, el tercer objetivo está orientado al diseño de un Protocolo de Modernización Digital, basado en los principios de gobierno abierto y en el uso de herramientas TIC de bajo costo, que permita fortalecer la participación comunitaria, mejorar los procesos de toma de decisiones y facilitar el funcionamiento de la organización de acuerdo con las necesidades reales del territorio.

Esta monografía busca aportar al fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobar mediante la propuesta de una práctica alternativa, viable y adaptada a las condiciones rurales, que contribuya a mejorar la toma de decisiones, fortalecer la participación comunitaria y recuperar la legitimidad de la organización comunal. Asimismo, se espera que esta investigación sirva como referencia para otras juntas de acción comunal y organizaciones rurales que enfrentan problemáticas similares relacionadas con la baja participación y las dificultades en sus procesos organizativos.

Estado del arte

El estado del arte tiene como propósito analizar los avances recientes en gobernanza digital y participación ciudadana, con el fin de identificar tendencias, enfoques metodológicos y limitaciones del campo de estudio. Para su construcción, se analizaron artículos científicos, tesis de posgrado e investigaciones académicas publicadas entre 2021 y 2025, organizadas en tres niveles de análisis: internacional, nacional y departamental. A diferencia de una revisión descriptiva, este apartado desarrolla una lectura crítica y comparada de la literatura, orientada a comprender cómo se han abordado los problemas de participación, quórum y uso de herramientas digitales en contextos rurales, particularmente en organizaciones de base como las juntas de acción comunal (JAC).

Investigaciones a nivel internacional: participación digital y asincronía en contextos rurales

A nivel internacional, diversas investigaciones han demostrado que las herramientas digitales contribuyen a transformar los procesos de participación ciudadana, especialmente en territorios de difícil acceso, situación que se presenta con mayor intensidad en las zonas rurales. En este sentido, la gobernanza digital se ha consolidado como una alternativa orientada a acercar a las comunidades a la toma de decisiones mediante el uso de tecnologías accesibles y flexibles, promoviendo formas de participación más dinámicas y acordes con las condiciones y necesidades propias de cada territorio (Jimbo-Santana y Jimbo-Santana, 2021).

No obstante, diversas investigaciones advierten que la tecnología, por sí sola, no resuelve los problemas de participación. Linders et al. (2023) señalan que, cuando no existen canales institucionales claros, las comunidades no dejan de participar, sino que trasladan sus dinámicas de interacción a espacios informales, como grupos de mensajería o redes sociales. Aunque estos escenarios permiten el intercambio de ideas y fortalecen la comunicación comunitaria, en muchos casos carecen de reconocimiento institucional y validez jurídica, lo que limita su incidencia en los procesos formales de toma de decisiones. En este sentido, el desafío no radica en generar participación, sino en lograr que estas dinámicas digitales, que ya hacen parte de la cotidianidad de la comunidad, puedan integrarse de manera formal dentro de las organizaciones de base.

Según, Giraldo et al. (2022) plantean que el éxito de la participación digital no depende únicamente de la facilidad de acceso a las tecnologías, sino de la capacidad de las instituciones para adaptarse a las condiciones geográficas y sociales de cada territorio. Los autores destacan

que, en contextos rurales, la participación remota —es decir, aquella que no requiere la presencia simultánea de las personas en un mismo tiempo y lugar— se configura como una alternativa viable, ya que permite a los ciudadanos participar sin afectar sus actividades productivas, especialmente en sectores como el agrícola.

Por su parte, Jimbo-Santana y Jimbo-Santana (2021) explican que la gobernanza digital no se limita al uso de herramientas tecnológicas, sino que implica una transformación en la forma en que interactúan los ciudadanos y las instituciones. No obstante, advierten que en América Latina aún persisten limitaciones importantes, debido a que muchas iniciativas se enfocan principalmente en el desarrollo de infraestructura tecnológica, dejando de lado aspectos fundamentales como el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión, lo que reduce la efectividad de dichas estrategias, especialmente en territorios rurales o apartados.

Autores como Sánchez-Huertas y Martínez Garbira (2023) señalan que, aunque la democracia digital ha sido concebida como una alternativa para fortalecer la participación ciudadana, su desarrollo aún enfrenta desafíos significativos, como la desconfianza institucional, la baja participación y las brechas digitales. No obstante, destacan que estas herramientas han mostrado avances importantes para facilitar escenarios de participación más accesibles para la ciudadanía, especialmente en territorios con condiciones geográficas de difícil acceso.

Estos estudios permiten evidenciar que las herramientas digitales representan una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana y mejorar la representatividad de las comunidades en contextos rurales. Sin embargo, su implementación efectiva depende de la capacidad de integrarlas adecuadamente con las estructuras organizativas y el marco normativo vigente. En este sentido, se identifica una limitación importante: la ausencia de modelos operativos claros que permitan llevar la participación digital a la práctica dentro de los procesos formales de toma de decisiones. Esta situación justifica la necesidad de proponer mecanismos que articulen el uso de la tecnología con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, facilitando así una participación más efectiva y acorde con las condiciones del territorio.

Investigaciones a nivel nacional (Colombia): brecha normativa y aplicación en las JAC

A nivel nacional, diversas investigaciones identifican una problemática recurrente relacionada con la existencia de un marco normativo amplio orientado a fortalecer la participación ciudadana y las organizaciones comunitarias, el cual, en muchos casos, presenta dificultades para

su implementación efectiva en los territorios rurales. En Colombia, si bien se han promovido mecanismos legales dirigidos a modernizar las organizaciones de base y fortalecer la participación comunitaria, distintos estudios coinciden en que persisten limitaciones asociadas a las capacidades institucionales, las dinámicas territoriales y las condiciones organizativas de las comunidades.

Como lo plantea, Demarchi-Sánchez (2023) se identifica debilidades relacionadas con la baja apropiación de los mecanismos de participación por parte de la ciudadanía, así como limitaciones institucionales para garantizar procesos participativos sostenibles en el tiempo. El autor señala que, si bien existen herramientas normativas orientadas a fortalecer la participación, muchas comunidades continúan enfrentando dificultades para involucrarse activamente en los espacios de toma de decisiones, debido a problemas de comunicación, organización y acceso a la información. De esta manera, la investigación evidencia que la existencia de normas no garantiza por sí sola la participación efectiva, especialmente cuando las instituciones no logran articular estos mecanismos con las realidades sociales y territoriales de las comunidades.

Investigaciones recientes evidencian un avance progresivo en los modelos de participación ciudadana en entornos rurales, caracterizados por el tránsito desde esquemas tradicionales basados exclusivamente en la presencialidad hacia formas de participación digital más accesibles y adaptadas a las dinámicas de los territorios. En este sentido, estudios como los de Pineda y Castro (2024), desarrollados mediante análisis comparativos en zonas rurales de la región andina, señalan que este cambio no responde únicamente al avance tecnológico, sino también a la necesidad de superar las limitaciones de los modelos tradicionales de convocatoria y participación.

Los autores destacan que los mecanismos asincrónicos facilitan la participación de la ciudadanía sin afectar sus actividades productivas en el campo, permitiendo que las comunidades intervengan en horarios más acordes con sus realidades territoriales. De esta manera, estos enfoques contribuyen a ampliar las oportunidades de participación y fortalecer la inclusión dentro de los procesos de toma de decisiones en contextos rurales.

De igual manera, Díaz-Díaz y Pérez-González (2024), a partir de estudios de caso en comunidades rurales, señalan que el uso de herramientas digitales de bajo costo —especialmente aplicaciones de mensajería instantánea— contribuye a reducir las barreras relacionadas con el desplazamiento, las dificultades de acceso y las limitaciones geográficas propias de los espacios presenciales de participación. Los autores destacan que la efectividad de estas herramientas se

encuentra directamente relacionada con su facilidad de uso y sus bajos requerimientos de infraestructura tecnológica, lo que permite que un mayor número de habitantes se involucre en los procesos de toma de decisiones y en la dinámica comunitaria. Estas investigaciones permiten evidenciar que la participación digital no debe concebirse únicamente como una alternativa tecnológica, sino como una adaptación de los mecanismos de participación ciudadana a las condiciones sociales, económicas y territoriales propias de la ruralidad.

Estos avances no dependen exclusivamente del acceso a la señal de internet o de la disponibilidad tecnológica. En este sentido, Sánchez-Gómez (2021), a partir del Modelo de Aceptación Tecnológica (TAM), analiza los factores que influyen en la adopción de herramientas digitales dentro de los procesos organizativos y de participación ciudadana, señalando que su incorporación está condicionada principalmente por la percepción de utilidad y facilidad de uso que tienen las personas frente a estas tecnologías. Así, cuando las comunidades consideran que las plataformas son complejas o poco funcionales para sus necesidades cotidianas, disminuye significativamente su disposición a utilizarlas en los procesos de participación. Este planteamiento resulta especialmente relevante en entornos rurales, donde la apropiación tecnológica depende, en gran medida, de la implementación de herramientas digitales sencillas, accesibles y acordes con las condiciones del territorio, que además respondan de manera práctica a dificultades como el tiempo, el desplazamiento y el acceso.

También, Mejía-Delgado y Mejía-Delgado (2022) identifican que la alfabetización digital constituye un factor determinante para el uso adecuado de las tecnologías dentro de las comunidades y organizaciones sociales. Los autores evidencian que el acceso a dispositivos tecnológicos no garantiza por sí solo procesos efectivos de participación digital, especialmente cuando las comunidades no cuentan con procesos de formación, apropiación tecnológica o acompañamiento institucional. En este sentido, las investigaciones coinciden en que las limitaciones no se encuentran únicamente en la infraestructura tecnológica, sino también en las capacidades de las personas para utilizar estas herramientas dentro de los procesos de toma de decisiones colectivas y en la gestión administrativa.

Estas investigaciones se complementan con los estudios de Benavides Gutiérrez (2023) y Berrío Berrío (2023), quienes concluyen que factores como la desconfianza institucional, las debilidades en los procesos de transparencia y las falencias administrativas afectan directamente la

participación efectiva de las comunidades. Los autores evidencian que la falta de mecanismos claros de comunicación, seguimiento y rendición de cuentas debilita la legitimidad de las organizaciones comunitarias y limita la capacidad de las comunidades para involucrarse de manera consciente en los procesos de toma de decisiones.

En el ámbito específico de las juntas de acción comunal, Zuluaga Zuluaga (2023) analiza la implementación de la Ley 2166 de 2021 y evidencia que, aunque esta normativa incorpora avances orientados a la modernización de las organizaciones comunales y al fortalecimiento de la participación ciudadana, su aplicación en contextos rurales continúa enfrentando limitaciones administrativas y operativas. El autor señala que muchas juntas de acción comunal presentan dificultades relacionadas con la apropiación de los mecanismos contemplados en la norma, la capacidad institucional y el acceso a herramientas tecnológicas que facilitan el desarrollo de procesos de participación más simples y acordes con las dinámicas del territorio.

Investigaciones a nivel departamental (Boyacá): limitaciones para el quórum y uso de herramientas digitales

Las investigaciones adelantadas en el departamento de Boyacá permiten evidenciar cómo las problemáticas identificadas a nivel nacional se manifiestan de manera concreta en los territorios rurales, especialmente en lo relacionado con la participación comunitaria, las limitaciones tecnológicas y las dificultades organizativas dentro de las juntas de acción comunal. Estos estudios demuestran que, aunque existen avances en el acceso y uso cotidiano de herramientas digitales, persisten debilidades en los procesos institucionales y organizativos que dificultan la implementación de dichas tecnologías en los espacios de participación comunitaria.

En este sentido, Menjura Valencia (2024), a través del proyecto “Juntas de Internet”, analiza los procesos de innovación sociotecnológica en comunidades rurales del departamento de Boyacá, evidenciando que existe una apropiación significativa de herramientas tecnológicas, especialmente mediante el uso de dispositivos móviles y aplicaciones de comunicación cotidiana. La autora concluye que estas capacidades tecnológicas no se traducen automáticamente en una participación ciudadana efectiva, debido principalmente a la ausencia de institucionalidad y de estrategias organizativas que permitan integrar dichas herramientas dentro de la gestión administrativa y los mecanismos de participación de las juntas de acción comunal. De esta manera, la investigación evidencia que la transformación digital en los territorios rurales no depende

únicamente del acceso a la tecnología, sino también de la capacidad de las organizaciones de base para articular estos recursos con sus procesos internos y adaptarlos a las dinámicas sociales de las comunidades, promoviendo su uso efectivo en la toma de decisiones.

Este resultado se relaciona con lo planteado por Parra Arango (2025), quien evidencia que las características del territorio rural, especialmente la dispersión geográfica, continúan siendo una limitación significativa para la participación presencial en las juntas de acción comunal. El autor señala que factores como las distancias entre las viviendas, las dificultades de desplazamiento por vías de difícil acceso y la ubicación de los puntos de reunión afectan directamente la asistencia de los afiliados a los espacios comunitarios. Esta situación incide negativamente en el cumplimiento de los procesos organizativos y en el logro del quórum necesario para la toma de decisiones colectivas.

Investigaciones desarrolladas por Otálora Barreto y Parra Agudelo (2025) analizan la implementación de modelos de innovación pública en el contexto boyacense, concluyendo que el uso de herramientas digitales contribuye al fortalecimiento de la gestión administrativa y comunitaria dentro de las organizaciones sociales. Los autores evidencian que estas herramientas permiten optimizar procesos operativos relacionados con la convocatoria, la comunicación con la comunidad y el registro de información, disminuyendo las dificultades asociadas a la participación presencial y reduciendo los costos de participación. Asimismo, la investigación resalta que las estrategias de innovación pública en zonas rurales deben adaptarse a las condiciones tecnológicas y organizativas del territorio, con el fin de garantizar su funcionalidad y la apropiación por parte de la comunidad.

El análisis comparativo de las investigaciones a nivel internacional, nacional y departamental permite identificar de manera clara las principales problemáticas asociadas a la participación comunitaria en la ruralidad. Se evidencia que, aunque existe un marco normativo orientado a fortalecer las organizaciones comunitarias, promover su modernización y ampliar los mecanismos de participación ciudadana, su implementación continúa enfrentando limitaciones de tipo organizativo, operativo y administrativo en los territorios. Para el caso del departamento de Boyacá, se observa que, si bien las comunidades rurales cuentan con acceso a herramientas digitales de comunicación, dispositivos móviles e incluso conectividad a internet, estas capacidades tecnológicas no se integran de manera efectiva en el funcionamiento y organización

de las juntas de acción comunal, lo que afecta directamente el cumplimiento del quórum, la capacidad de organización comunitaria y la continuidad de los procesos colectivos en los territorios rurales.

Las investigaciones permiten evidenciar que las dificultades de participación no responden únicamente a la falta de interés de la comunidad, sino a la existencia de barreras estructurales, como limitaciones tecnológicas, condiciones laborales propias del sector rural y debilidades organizativas, que dificultan la implementación práctica de mecanismos de participación más accesibles y efectivos dentro de las organizaciones comunales. La revisión de los estudios permite identificar la ausencia de protocolos operativos que orienten la implementación de mecanismos de participación remota o mixta en las juntas de acción comunal, articulando herramientas digitales accesibles con los requisitos organizativos, administrativos y de validez jurídica establecidos en la normativa vigente. Aunque los estudios reconocen el potencial de estas herramientas para fortalecer la participación comunitaria, persisten vacíos relacionados con la forma en que pueden integrarse de manera formal en los procesos de convocatoria, deliberación y toma de decisiones.

La indagación desarrollada en el departamento evidencia que las dificultades para alcanzar el quórum dentro de las juntas de acción comunal no responden exclusivamente al desinterés de los ciudadanos, sino a la interacción de factores como las exigencias de la presencialidad y las condiciones territoriales, laborales y organizativas propias de la ruralidad. Si bien muchas comunidades cuentan con capacidades tecnológicas básicas y utilizan dispositivos móviles de manera cotidiana, persisten limitaciones para integrar estas herramientas dentro de los procesos formales de participación y toma de decisiones comunitarias. Por lo cual, la presente investigación busca aportar una propuesta orientada a adaptar los mecanismos de participación digital a las condiciones sociales, territoriales y tecnológicas de la vereda El Tobal, mediante el diseño de un protocolo que permita fortalecer la participación comunitaria, facilitar el cumplimiento del quórum y contribuir al fortalecimiento organizativo de la Junta de Acción Comunal desde las particularidades propias del entorno rural.

Definición del problema

Planteamiento de problema

La organización administrativa de las juntas de acción comunal en Colombia enfrenta importantes desafíos en su transformación hacia modelos de gobernanza más tecnificados y acordes con las exigencias de la nueva gestión pública territorial. En este contexto, la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania, presenta dificultades tanto en su funcionamiento administrativo como en el fortalecimiento de su legitimidad como organización social y comunitaria. Esta situación se relaciona con la permanencia de un modelo de gestión tradicional que presenta limitaciones frente a la implementación de las disposiciones normativas vigentes. En la práctica, la JAC continúa utilizando herramientas físicas, como libros de actas y registros contables manuales, manteniendo la presencialidad como principal mecanismo para la toma de decisiones dentro de las asambleas comunitarias.

Se evidencia, una desconexión entre la normativa nacional y la realidad de funcionamiento de la organización, situación que ha limitado la incorporación de herramientas digitales dentro de sus procesos comunitarios. A esto se suma que la economía de la vereda, basada principalmente en cultivos como la cebolla larga, la papa y la fresa, exige jornadas laborales extensas que reducen la disponibilidad de los afiliados para asistir a las reuniones convocadas por la Junta. Como consecuencia, la participación de los habitantes se vuelve intermitente y limitada, lo que afecta su vinculación en los espacios de toma de decisiones y dificulta el cumplimiento del quórum necesario para la discusión y aprobación de actas, contratos y planes de inversión. De acuerdo con la Ley 2166 de 2021, el quórum corresponde a la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno de los afiliados, requisito indispensable para garantizar la validez de las decisiones tomadas dentro de la organización comunal.

La falta de quórum no solo retrasa los procesos administrativos y comunitarios, sino que también debilita la confianza de los habitantes en la organización y limita su capacidad para gestionar proyectos o acceder a recursos que contribuyen al desarrollo de la vereda El Tobal. Como señala Chasoy Jajoy (2023), las juntas de acción comunal cumplen un papel importante dentro del desarrollo municipal; sin embargo, su efectividad disminuye cuando la participación de los afiliados se ve afectada. En este sentido, la baja asistencia a las reuniones no representa únicamente una dificultad organizativa, sino también una situación que afecta la legitimidad de las

decisiones y limita el fortalecimiento de la participación ciudadana dentro del territorio. Las causas de esta problemática se relacionan con la permanencia de modelos de gestión tradicionales que no han permitido la incorporación de herramientas tecnológicas adaptadas a las dinámicas de la ruralidad campesina, así como con la ausencia de mecanismos que permitan la participación remota o mixta dentro de la organización comunal.

En la vereda El Tobal, la transformación digital no puede reducirse a la simple incorporación de herramientas tecnológicas, sino que implica un cambio progresivo en las prácticas organizativas y en la forma en que la comunidad participa en la toma de decisiones. Como lo plantean Mejía-Delgado y Mejía-Delgado (2022), este proceso depende en gran medida del nivel de apropiación, conocimiento y experiencia que tengan las personas frente al uso de herramientas digitales. En contextos donde dicha apropiación es limitada, la tecnología tiende a no utilizarse o a generar resistencia, reduciendo su impacto dentro de la organización. De igual manera, desde el enfoque de gobierno abierto, la participación ciudadana no solo cumple una función formal dentro de la organización, sino que se convierte en un factor determinante para fortalecer la legitimidad de las decisiones adoptadas por la Junta de Acción Comunal. En este sentido, Benavides Gutiérrez (2023) sostiene que las estrategias de gobierno abierto generan confianza cuando acercan la gestión a la ciudadanía, mientras que Berrío Berrío (2023) resalta la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismos para fortalecer la participación.

Sin embargo, en la vereda El Tobal estos principios presentan dificultades para aplicarse de forma adecuada, debido a las limitaciones existentes en los procesos de comunicación, participación y acceso a la información por parte de la organización comunitaria. En consecuencia, la problemática se concentra principalmente en la falta de aplicación del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021, el cual permite a las juntas de acción comunal realizar reuniones de manera remota o mixta con el propósito de facilitar la participación de sus afiliados.

Aunque este marco legal se encuentra vigente, en la vereda El Tobal su implementación ha sido nula, principalmente por la ausencia de lineamientos claros, el desconocimiento en el uso de herramientas tecnológicas y la resistencia a los procesos de modernización dentro de la Junta. De acuerdo con López y Ramírez (2022), la existencia de la norma no garantiza por sí sola la participación de los ciudadanos si no existen mecanismos que permitan su aplicación en la

práctica. Además, la directiva de la JAC puede enfrentar dificultades relacionadas con la validez de las decisiones tomadas en escenarios digitales, especialmente en aspectos asociados a la verificación de identidad y al registro de las votaciones realizadas por los participantes.

De mantenerse esta problemática, la Junta de Acción Comunal continuará enfrentando dificultades para tomar decisiones, gestionar proyectos comunitarios y fortalecer la confianza de la comunidad frente a las instituciones públicas y sus propios afiliados. Asimismo, existe el riesgo de que algunas decisiones se adopten de manera informal, generando conflictos internos y cuestionamientos sobre su legitimidad. A largo plazo, esta situación puede aumentar el distanciamiento entre la ciudadanía y la administración pública, afectando los procesos de desarrollo territorial y la cohesión social dentro de la vereda.

Por esta razón, surge la necesidad de analizar cómo la implementación de mecanismos de participación remota, en el marco del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021, puede contribuir al fortalecimiento de la participación comunitaria y al mejoramiento de la gestión administrativa de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania.

Pregunta de investigación

¿cuáles son los principales factores que limitan la aplicación del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 en la realización de reuniones remotas o mixtas para mitigar la falta de quórum en las asambleas convocadas por la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania, durante los años 2025-2026?

Justificación

La presente investigación es importante porque evidencia la necesidad de proponer soluciones frente a la inasistencia de los habitantes de la vereda El Tobal a las asambleas convocadas por la Junta de Acción Comunal (JAC) en el municipio de Aquitania, problemática que genera falta de quórum y afecta directamente la toma de decisiones, la gestión de proyectos comunitarios y la confianza en los directivos de la organización. Como sostiene Gómez Acevedo (2025), la baja participación y la desvinculación de los afiliados debilitan el capital social y la legitimidad institucional, la investigación adquiere relevancia en la medida en que contribuye al fortalecimiento de los procesos administrativos y de participación ciudadana mediante la implementación de herramientas tecnológicas de bajo costo, promoviendo una gestión más eficiente, transparente e incluyente, adaptada a las condiciones de la ruralidad.

Se observa una baja participación de los habitantes en las asambleas y en actividades como jornadas de ornato, mantenimiento de vías y limpieza de cunetas, las cuales resultan fundamentales para fortalecer los vínculos entre la comunidad. Esta situación debilita la organización social y limita la toma de decisiones colectivas dentro de la vereda El Tobal. Aunque la comunidad cuenta con acceso a internet por medio de datos móviles, estos aún no son utilizados como herramientas efectivas de comunicación entre la Junta y los habitantes. Al respecto, Sánchez-Gómez (2021) señala que la adopción tecnológica en entornos rurales depende de la utilidad percibida y de la facilidad de uso de las herramientas digitales. Desde esta perspectiva, las dificultades no se relacionan únicamente con el acceso a la conectividad, sino también con la manera en que la población se apropia y utiliza la tecnología dentro de la organización comunitaria.

La vereda El Tobal, aunque pertenece al sector rural, se encuentra a una distancia aproximada de diez minutos del casco urbano, situación que refleja una contradicción entre su cercanía geográfica y las limitaciones existentes en el acceso a la información, la participación ciudadana y la modernización administrativa. Aunque existe acceso a conectividad, este aún no es utilizado de forma adecuada como un canal constante de comunicación entre la Junta y los habitantes, lo que ha generado desinformación, baja participación y dificultades en los procesos organizativos. Esta situación puede afectar la sostenibilidad y permanencia de la organización

comunal en el tiempo, especialmente en escenarios donde la participación ciudadana cumple un papel fundamental en el fortalecimiento de la gestión administrativa y el desarrollo territorial.

La investigación cobra importancia dentro del campo de la administración pública territorial, particularmente en el análisis de la implementación de modelos de gobernanza digital en contextos rurales. Aunque enfoques como el Gobierno Abierto, la innovación pública (GovTech) y el Modelo de Aceptación Tecnológica han sido abordados en diferentes investigaciones, su aplicación en comunidades rurales con recursos limitados aún presenta vacíos. Por esta razón, la presente investigación permite identificar las principales dificultades que afectan la implementación de herramientas tecnológicas y el cumplimiento del marco normativo, especialmente lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 y el Decreto 1263 de 2022, aportando al mejoramiento de los procesos de toma de decisiones en escenarios de participación digital.

La propuesta de prácticas alternativas frente a la baja participación comunitaria plantea mecanismos que facilitan la asistencia a las asambleas sin afectar las dinámicas laborales del sector agrícola, caracterizadas por jornadas extensas en cultivos. Como plantean López y Ramírez (2022), el marco legal requiere instrumentos técnicos que permitan su correcta implementación en los territorios. Desde esta perspectiva, se busca fortalecer la transparencia en la gestión, mejorar los procesos administrativos de la Junta de Acción Comunal y contribuir al mejoramiento de la toma de decisiones comunitarias, lo que beneficia directamente a los habitantes de la vereda El Tobal.

Esta investigación contribuye al diseño y adaptación de instrumentos de recolección de información ajustados a entornos rurales, lo que permite obtener datos relacionados con la participación ciudadana y los conocimientos tecnológicos de la población. Asimismo, se propone la creación de un Protocolo de Modernización Digital como una herramienta administrativa que establece lineamientos para la realización de reuniones remotas o mixtas. Este instrumento, fundamentado en las posibilidades de apropiación tecnológica planteadas por Menjura Valencia (2024), podrá implementarse no solo en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, sino también en otras organizaciones comunitarias con características similares, aportando al fortalecimiento y a la modernización de las organizaciones comunales en contextos rurales.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los principales factores que limitan la aplicación del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 en cuanto a la realización de reuniones de manera remota, con el fin de mitigar la falta de quórum en las asambleas convocadas por la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobar, en el municipio de Aquitania, durante los años 2025-2026

Objetivos específicos

- Diagnosticar la participación y el cumplimiento del quórum en las reuniones convocadas por la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobar, en el municipio de Aquitania.
- Identificar las principales barreras en la aplicación de la modalidad de reuniones remotas o mixtas en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2166 de 2021.
- Diseñar un protocolo orientado a fortalecer la participación comunitaria y mitigar la falta de quórum en las asambleas convocadas por la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobar, en el municipio de Aquitania.

Marco de referencia

Marco teórico

El presente marco teórico tiene como propósito comprender las razones que explican las dificultades de participación y el cumplimiento del quórum en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania. Para ello, se articulan distintos enfoques teóricos de la administración pública y la teoría política, los cuales permiten analizar esta problemática no como un hecho aislado, sino como el resultado de múltiples factores sociales, territoriales, tecnológicos y organizativos que interactúan entre sí.

Desde la teoría de la justicia como equidad, propuesta por Rawls (1971), la participación ciudadana no puede entenderse únicamente como la existencia de espacios formales, sino como la posibilidad real que tienen las personas de hacer parte de las decisiones colectivas. En este sentido, el autor plantea que una sociedad es justa cuando se garantizan condiciones equitativas de participación para todos, especialmente para quienes enfrentan mayores limitaciones. Así, la legitimidad de las decisiones no depende exclusivamente del resultado final, sino de qué tan justas son las condiciones en las que las personas pueden participar.

Llevado al contexto de la vereda El Tobal, este enfoque permite comprender que la baja asistencia a las reuniones de la Junta de Acción Comunal no necesariamente refleja desinterés por parte de la comunidad, sino la existencia de limitaciones reales, como las jornadas laborales agrícolas, las dificultades de acceso a internet y la distancia entre las viviendas, que impiden que los ciudadanos participen en igualdad de condiciones. La implementación de mecanismos de participación remota o mixta, como lo permite la Ley 2166 de 2021, no debe entenderse únicamente como una única alternativa, sino como una estrategia orientada a garantizar condiciones más justas e incluyentes de participación.

Bajo el enfoque de gobierno abierto (Meijer et al., 2012), se refuerza la idea de que la relación entre ciudadanos e instituciones debe basarse en la participación activa, el acceso a la información y la transparencia. Esto implica que no basta con convocar reuniones o difundir información, sino que es necesario garantizar que esta sea clara, accesible y oportuna. En la vereda El Tobal, las dificultades de comunicación entre la Junta de Acción Comunal y los habitantes han generado una desconexión que limita la participación. Por ello, el uso de herramientas

tecnológicas sencillas puede convertirse en un medio clave para mejorar la comunicación y fortalecer el vínculo entre la organización y la comunidad.

La participación ciudadana, como lo plantea Cunill Grau (1997), es un proceso complejo que depende de múltiples condiciones, ya que no se trata únicamente de la voluntad de participar, sino de la existencia de mecanismos que permiten a los ciudadanos involucrarse en la toma de decisiones. Este planteamiento se articula con el enfoque de los costos de transacción (Buchanan, 1965), el cual explica que participar implica invertir tiempo, esfuerzo e incluso recursos económicos. Cuando estos costos son elevados, la participación tiende a disminuir, situación que se acentúa especialmente en la ruralidad. En la vereda El Tobal, estos costos son evidentes, ya que asistir a una reunión puede implicar largos desplazamientos o dejar de lado las actividades agrícolas. El uso de herramientas digitales se configura como una alternativa que permite reducir estas barreras, facilitando la participación sin afectar las dinámicas productivas de los habitantes.

La democracia deliberativa, desarrollado por Habermas (1992), se plantea que no basta con participar, sino que es necesario que las personas puedan ser escuchadas, expresar sus opiniones y aportar argumentos. La participación, entonces, debe convertirse en un proceso de diálogo y construcción colectiva, las herramientas digitales deben facilitar la comunicación y el intercambio de ideas, y no convertirse en espacios de desinformación. Para el caso de la vereda El Tobal, la participación asincrónica permite que los habitantes intervengan en los procesos comunitarios en momentos acordes con su realidad, ampliando así las oportunidades de participación.

Desde la teoría del capital social (Putnam, 1993), la participación cumple una función clave en la construcción de confianza y cohesión social, ya que, cuando las personas participan activamente, se fortalecen los vínculos comunitarios y la capacidad de trabajar de manera conjunta. Por el contrario, cuando la participación es baja, estos lazos se debilitan, afectando la organización colectiva. En la vereda El Tobal, la baja asistencia a las reuniones no solo impacta la calidad de las decisiones, sino también la relación entre los habitantes, generando un menor sentido de pertenencia hacia la organización comunitaria. Esta situación puede derivar en un círculo vicioso, en el cual la falta de quórum reduce la percepción de efectividad de la Junta de Acción Comunal, desmotivando la participación y debilitando aún más el tejido social. Por ello, fortalecer la participación no solo implica mejorar los mecanismos de toma de decisiones, sino también consolidar la confianza y la cohesión comunitaria.

La innovación pública (Bason, 2010), nos dice que la solución a los problemas de participación no radica en implementar tecnologías complejas, sino en diseñar soluciones adaptadas al contexto. Este enfoque evidencia que, en la vereda El Tobal, esto implica utilizar herramientas simples, accesibles y de bajo costo que las personas ya conocen, como las aplicaciones de mensajería, de manera que la innovación no se mida por la complejidad tecnológica, sino por su capacidad de integrarse a la vida cotidiana de la comunidad.

Desde el Modelo de Aceptación Tecnológica (TAM), propuesto por Davis (1989), se plantea que la adopción de nuevas tecnologías depende principalmente de la utilidad percibida y la facilidad de uso. Esto significa que las herramientas digitales no serán utilizadas simplemente porque existen o porque la normativa lo permite, sino en la medida en que las personas consideren que les aportan beneficios concretos y que su uso no representa una dificultad significativa. Aplicado a la vereda El Tobal, este enfoque permite comprender que las herramientas digitales serán adoptadas cuando faciliten la participación comunitaria, reduzcan los desplazamientos y se ajusten a las condiciones laborales del sector agrícola. De igual manera, la facilidad de uso resulta fundamental en una población con distintos niveles de alfabetización digital, por lo que el uso de plataformas simples, intuitivas y ya conocidas —como WhatsApp— incrementa significativamente las probabilidades de apropiación.

La implementación de mecanismos de participación digital no debe centrarse en el uso de herramientas complejas, sino en soluciones accesibles y funcionales que generen valor inmediato para la comunidad. De esta manera, el Modelo de Aceptación Tecnológica permite comprender que el éxito del protocolo propuesto depende, en gran medida, de la percepción que tenga la comunidad sobre su utilidad y facilidad de uso, favoreciendo así su adopción y sostenibilidad en el tiempo.

El valor público propuesto por Moore (1995), la participación ciudadana se convierte en un elemento central para mejorar la gestión de la Junta de Acción Comunal, en la medida en que permite que las decisiones respondan realmente a las necesidades del territorio. Cuando la participación es baja, las decisiones tienden a ser tomadas por un grupo reducido de personas, lo que debilita su legitimidad, reduce la confianza de la comunidad y limita la capacidad de gestión. Por el contrario, cuando la participación se fortalece, se amplía la representatividad, se mejora la

identificación de problemáticas reales y se incrementa la posibilidad de generar soluciones más acertadas y sostenibles.

En el caso específico de la vereda El Tobal, este enfoque permite entender que la baja asistencia a las reuniones no solo es un problema organizativo, sino una limitación directa para la generación de valor público, ya que impide que la comunidad incida de manera efectiva en las decisiones que afectan su propio desarrollo. De manera complementaria, el enfoque de gobernanza digital (Gil-García et al., 2018) resalta que la incorporación de tecnologías en la gestión pública debe ir más allá del uso instrumental de herramientas, garantizando principios como la transparencia, la validez y la confianza en los procesos. En escenarios de participación no presencial, estos principios adquieren mayor relevancia, ya que es necesario asegurar que las decisiones adoptadas tengan reconocimiento jurídico y legitimidad institucional.

En este sentido, la implementación de un protocolo de modernización digital en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal no solo busca facilitar la participación, sino también fortalecer la transparencia, mejorar la organización de la información y garantizar la validez de las decisiones tomadas en entornos digitales. En conjunto, nos permite evidenciar que las dificultades para alcanzar el quórum no responden a una única causa, sino a la interacción de múltiples factores. Por lo tanto, la modernización digital no debe entenderse únicamente como una solución tecnológica, sino como una estrategia integral orientada a fortalecer la participación, mejorar la legitimidad de las decisiones y adaptarse a las condiciones reales del territorio.

Diseño metodológico

A continuación, se presenta la ruta metodológica que orientó el desarrollo de la presente investigación, la cual busca comprender de manera integral la problemática de la participación comunitaria y las causas que inciden en el incumplimiento del quórum en las asambleas de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania, Boyacá. A partir de este análisis, el diseño metodológico se convierte en el soporte para la formulación de una propuesta orientada a la creación de un Protocolo de Modernización Digital, concebido como una herramienta accesible, práctica, de bajo costo y ajustada a las condiciones de la ruralidad, que contribuya a mejorar la gestión interna, facilitar la toma de decisiones y fortalecer la legitimidad de la organización comunal.

Para abordar la problemática con mayor profundidad, se optó por un enfoque de investigación mixto, el cual permite analizar el fenómeno desde dos perspectivas complementarias. Por un lado, el enfoque cuantitativo facilita la recolección de datos objetivos a través de encuestas, permitiendo medir aspectos como los niveles de participación, la asistencia a las asambleas y el acceso a herramientas tecnológicas; por otro lado, el enfoque cualitativo permite comprender lo que hay detrás de estos datos, a partir de las experiencias, percepciones y dificultades que enfrentan los habitantes en su día a día, especialmente en relación con la participación comunitaria en un entorno rural. Esta combinación resulta fundamental, ya que la problemática no puede entenderse únicamente desde cifras, sino también desde las dinámicas sociales, productivas y organizativas propias del territorio.

De acuerdo con los objetivos planteados, el estudio es de tipo descriptivo, con un componente propositivo y aplicado. En su dimensión descriptiva, busca caracterizar el estado actual de la participación comunitaria, el cumplimiento del quórum y el funcionamiento organizativo de la Junta de Acción Comunal. Al incorporar un componente propositivo, ya que no se limita a identificar problemáticas, sino que plantea una alternativa de solución mediante el diseño de un Protocolo de Modernización Digital orientado a fortalecer la gestión y la participación en la organización comunal.

En cuanto al método, se emplea principalmente el razonamiento deductivo, partiendo de lo establecido en la Ley 2166 de 2021 sobre el funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal, para posteriormente analizar su aplicación en la realidad específica de la vereda El Tobal. De esta

manera, se diferencian los lineamientos normativos de las condiciones reales del territorio, lo que permite identificar brechas y oportunidades de mejora en los procesos organizativos.

La población de estudio está conformada por los afiliados a la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, estimados en aproximadamente ciento ochenta personas, incluyendo a los miembros de la junta directiva. Para la selección de la muestra, se utilizó un muestreo por conveniencia, de carácter no probabilístico, aplicando los instrumentos a cincuenta y ocho habitantes. En este proceso se priorizó la participación de personas que tienen una relación directa con los procesos comunitarios o que enfrentan de manera cotidiana las dificultades del territorio, como la dispersión geográfica, lo que permitió obtener información cercana y representativa de la realidad local.

Para la recolección de la información se utilizaron, de manera articulada, tres técnicas principales: encuestas, análisis documental y entrevistas semiestructuradas, apoyadas en la observación de campo. Las encuestas permitieron identificar datos relacionados con el acceso y uso de tecnologías, así como los factores que limitan la participación presencial. Por su parte, el análisis documental se centró en la revisión de actas, estatutos y registros de asistencia del periodo 2021–2025, evidenciando las dificultades en la gestión administrativa y los niveles de baja participación. Asimismo, las entrevistas y la observación facilitaron una comprensión más cercana de las dinámicas organizativas.

La investigación se desarrolló en tres momentos. La primera fase es de diagnóstico, en la cual se evaluó el estado actual de la participación comunitaria y las causas de inasistencia a las asambleas. En segundo lugar, una fase de análisis, orientada a identificar las principales barreras de tipo laboral, territorial, tecnológico y organizativo que afectan el cumplimiento del quórum. y finalmente, una fase propositiva, en la que se diseñó el Protocolo de Modernización Digital como una alternativa práctica y ajustada a las condiciones de la vereda El Tobal, con el propósito de fortalecer la participación y mejorar el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal.

Tipo de investigación

La presente investigación se encamino dentro de un enfoque descriptivo, con un componente propositivo y de carácter aplicado, de acuerdo con los objetivos planteados y la naturaleza del problema de estudio. Siguiendo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), los estudios de carácter descriptivo se caracterizan por analizar las dinámicas y propiedades de un

fenómeno determinado. El alcance descriptivo se orienta a examinar la situación actual de la participación comunitaria y el cumplimiento del quórum en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, identificando aspectos como la falta de quórum, las dificultades organizativas, las limitaciones en la gestión documental y las condiciones que afectan el desarrollo de las asambleas en el contexto rural.

Desde esta perspectiva, el enfoque descriptivo permite comprender la problemática a partir de las condiciones reales de la vereda El Tobal, teniendo en cuenta factores como las dinámicas del trabajo agrícola, la dispersión geográfica y las limitaciones en el acceso a la información. Este análisis nos facilita identificar que tanto las debilidades internas de la organización como las barreras externas que inciden en la participación comunitaria, lo que permite construir una visión más completa del problema y sus causas.

La investigación incorpora un componente propositivo y un carácter aplicado, ya que no se limita a describir la realidad, sino que plantea una alternativa de solución orientada a mejorar las condiciones identificadas, el diseño de un Protocolo de Modernización Digital como una herramienta práctica, accesible y ajustada al contexto de la ruralidad, que busca fortalecer la participación comunitaria y mejorar la gestión interna de la Junta de Acción Comunal. Esto contribuye a que el estudio no solo tenga un sustento teórico, sino también una utilidad práctica, aportando al fortalecimiento de la organización y a la mejora de los procesos de participación en la vereda El Tobal.

Estructura metodológica

La estructura metodológica de la presente investigación se organiza de manera secuencial y articulada, permitiendo avanzar de forma lógica desde la comprensión del problema hasta la formulación de una solución ajustada al contexto del territorio. Este enfoque contribuye a facilitar que cada etapa del proceso de investigación se relacione directamente con la siguiente, asegurando que los hallazgos obtenidos en el diagnóstico sirvan como base para el análisis y, posteriormente, para la construcción de la propuesta, la investigación se desarrolla a través de tres momentos principales que orientan el estudio y garantizan la coherencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

La primera fase de diagnóstico, la cual tuvo como propósito identificar y caracterizar la situación actual de la participación comunitaria, el funcionamiento organizativo y los niveles de

asistencia a las asambleas de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal. Para ello, se aplicaron encuestas, entrevistas semiestructuradas y revisión documental, lo que permitió recolectar información directa del territorio y reconocer las principales dificultades que afectan la participación, como las limitaciones de conectividad, la dispersión geográfica y las dinámicas propias del trabajo rural.

Otro momento corresponde a la fase de análisis, en la cual se interpretaron los resultados obtenidos con el fin de identificar las principales barreras que inciden en el incumplimiento del quórum. Estas barreras fueron analizadas desde diferentes dimensiones —social, territorial, tecnológica y normativa—, lo que permitió comprender de manera integral las causas del ausentismo y las dificultades en la aplicación de los mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente.

La fase de la propuesta, en la cual se diseñó el Protocolo de Modernización Digital como una alternativa orientada a fortalecer la participación comunitaria y mejorar la gestión interna de la Junta de Acción Comunal. Esta propuesta se construyó a partir de los hallazgos del diagnóstico y el análisis previo, lo que garantiza que responda a las condiciones reales del territorio y a las necesidades de la comunidad. En este sentido, se busca ofrecer mecanismos de participación más flexibles, accesibles y acordes con la realidad rural, contribuyendo al fortalecimiento de la organización y a la mejora de los procesos de toma de decisiones, con lo que se busca que la estructura metodológica permita integrar el proceso investigativo con el análisis para generar una propuesta práctica y viable para la vereda El Tobal.

Fuentes de información

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria, las cuales permitieron garantizar la validez, confiabilidad y objetividad de los datos recolectados. La combinación de estas fuentes facilitó una comprensión integral de la problemática, al contrastar la información obtenida directamente en el territorio con el soporte teórico, normativo y documental. Las fuentes principales constituyeron la base práctica del estudio, al proporcionar información directa de los habitantes de la vereda El Tobal. Estas estuvieron conformadas por los cincuenta y ocho participantes seleccionados en la muestra, incluyendo miembros de la Junta de Acción Comunal, líderes comunitarios, jóvenes, adultos mayores y mujeres rurales. A través de la aplicación de encuestas y la realización de entrevistas

semiestructuradas, se logró conocer sus percepciones, experiencias y dificultades relacionadas con la participación comunitaria.

Las fuentes secundarias sirvieron como soporte para contextualizar la investigación y fundamentar el análisis teórico. Se realizó la revisión de documentos que hacen parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, como libros de actas, estatutos y registros de asistencia correspondientes al periodo 2021–2025, lo que permitió evidenciar el comportamiento organizativo y los niveles de participación a lo largo de estos años. Luego, se consultaron fuentes normativas y académicas, entre ellas la Ley 2166 de 2021, así como investigaciones relacionadas con participación ciudadana, gobierno abierto y gestión pública. Estas fuentes permitieron complementar la información obtenida en el trabajo de campo y sustentar la propuesta planteada en la investigación.

Técnicas y herramientas de recolección de información

Para el desarrollo de la presente investigación, el proceso de recolección de información se estructuró a partir de la combinación de varias técnicas que permitieron abordar la problemática desde diferentes perspectivas. Se utilizaron el análisis documental, la encuesta y la entrevista, complementadas con la observación de campo, lo que facilitó obtener información tanto cuantitativa como cualitativa del territorio.

Se aplicó el análisis documental, el cual permitió revisar el comportamiento histórico de la participación y el cumplimiento del quórum dentro de la Junta de Acción Comunal. Sin embargo, durante este proceso se evidenció la ausencia y desactualización de algunos documentos, lo que dificultó identificar con precisión los niveles de asistencia y reflejó debilidades en la gestión organizativa. Seguidamente se utilizó la encuesta como principal técnica de recolección de información cuantitativa. Para ello, se diseñó un cuestionario estructurado compuesto por once preguntas cerradas y de selección múltiple, aplicado a los cincuenta y ocho participantes de la muestra, lo que permitió recoger información sobre los niveles de participación, el acceso a dispositivos tecnológicos, las condiciones de conectividad y el uso de herramientas digitales en la vida cotidiana.

De manera complementaria, se emplearon entrevistas semiestructuradas junto con la observación de campo, mediante una guía de preguntas abiertas dirigida a miembros de la Junta de Acción Comunal y líderes del territorio. Esto permitió profundizar en las experiencias y

percepciones de los actores comunitarios, así como comprender aspectos que no se evidencian en los datos cuantitativos, como las dificultades de tiempo, las condiciones geográficas y las dinámicas del trabajo rural que influyen en la participación comunitaria.

En cuanto a las herramientas utilizadas, se emplearon formularios digitales para las encuestas, dispositivos móviles para la recolección de información en campo y herramientas de almacenamiento que facilitaron la organización de los datos. Esto permitió obtener información desde distintas fuentes y lograr una comprensión más clara de la problemática en la vereda El Tobal. También se utilizaron herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT y Google Gemini únicamente como apoyo en la organización de ideas y mejora de la redacción, garantizando siempre la revisión crítica y la validación con fuentes académicas.

Técnicas para la evaluación de resultados

Una vez recolectada la información a través de las encuestas, entrevistas, observación de campo y revisión documental, se desarrolló un proceso organizado para clasificar, interpretar y evaluar los resultados en coherencia con los objetivos de la investigación. Este proceso permitió transformar los datos obtenidos en información clara y útil para la comprensión de la problemática, integrando de manera articulada diferentes fuentes y tipos de información. En el componente cuantitativo, se aplicó un análisis estadístico descriptivo mediante la tabulación y organización de los datos recolectados a través de las encuestas, los cuales fueron sistematizados en hojas de Excel. Esto permitió identificar tendencias, frecuencias y porcentajes relacionados con la participación comunitaria, el acceso a herramientas tecnológicas y las condiciones de conectividad, facilitando una lectura objetiva de la información. Asimismo, los resultados fueron representados mediante gráficas, lo que contribuyó a mejorar su interpretación y a hacer más comprensible la información obtenida dentro del proceso investigativo.

En el componente cualitativo se empleó un análisis interpretativo orientado a comprender las percepciones, experiencias y opiniones de los encuestados, permitiendo profundizar en los aspectos sociales y organizativos que influyen en la participación comunitaria. Para ello, se revisaron las respuestas obtenidas en las entrevistas y los registros de observación, identificando patrones comunes y problemáticas recurrentes que afectan la participación en la vereda El Tobal. Este análisis permitió reconocer factores que no son evidentes en los datos cuantitativos, como las dificultades relacionadas con el tiempo, las condiciones geográficas y las dinámicas propias del

trabajo rural. De manera complementaria, se utilizó la triangulación de la información, técnica que permitió contrastar los datos obtenidos a partir de las diferentes fuentes y métodos empleados, fortaleciendo la validez de los resultados y permitiendo una comprensión más integral de la problemática. Finalmente, los resultados fueron analizados en función de los objetivos planteados, lo que permitió establecer conclusiones fundamentadas y orientar la formulación del Protocolo de Modernización Digital como una propuesta ajustada a la realidad de la vereda El Tobal.

Diagnóstico de la participación y cumplimiento de quórum en las reuniones convocadas por la Junta de Acción Comunal de la vereda Tobal del Municipio de Aquitania

El presente apartado tiene como propósito analizar cómo se desarrolla actualmente la participación ciudadana y cuáles son las principales dificultades para alcanzar el quórum legal en las asambleas de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania. Ante la ausencia de registros documentales formales —como libros de actas consolidados, informes financieros y libro de afiliados actualizado—, fue necesario acudir directamente al territorio y trabajar con fuentes primarias para comprender la realidad de la organización. Esta situación no es un aspecto menor, ya que evidencia debilidades en el manejo administrativo interno y limita la posibilidad de hacer seguimiento a las decisiones comunitarias, afectando la transparencia de los procesos, por lo que la falta de información sistematizada no solo dificulta el análisis organizativo, sino que también refleja una problemática estructural en la gestión de la Junta de Acción Comunal.

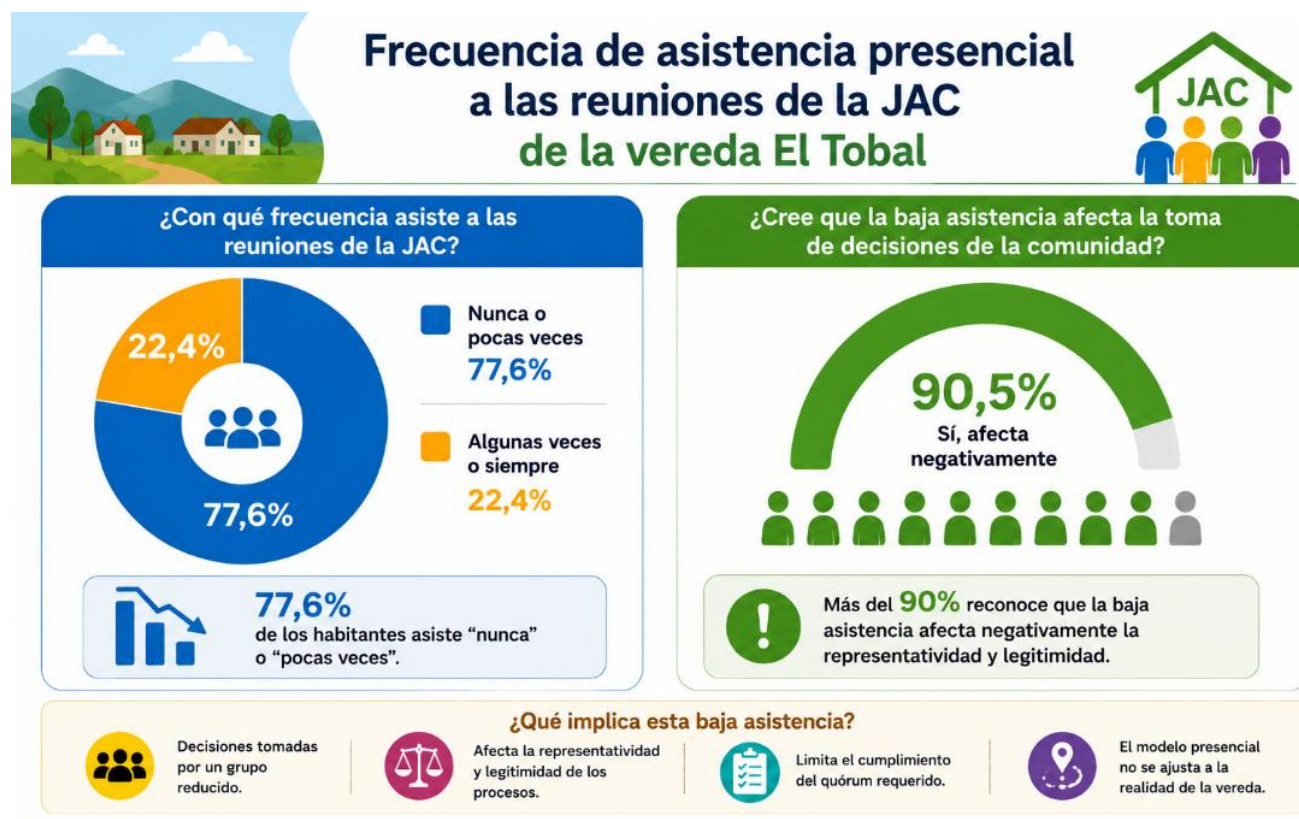
Para la construcción del diagnóstico se emplearon dos estrategias metodológicas complementarias. También se aplicó una encuesta a cincuenta y ocho afiliados de la vereda, con el fin de cuantificar los niveles de asistencia, identificar las causas de inasistencia y conocer el acceso a herramientas tecnológicas. Igualmente se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores clave, como el presidente de Asojuntas y el personero municipal de Aquitania, quienes aportaron una visión institucional más amplia y clara de cómo está el funcionamiento de las organizaciones comunales. La articulación de estas fuentes permitió construir un análisis más completo, integrando la experiencia de la comunidad con los factores administrativos y políticos que influyen en la dinámica organizativa. Este enfoque facilitó comprender la problemática desde una perspectiva integral, combinando datos cuantitativos con interpretaciones cualitativas del contexto territorial.

Los resultados evidencian una situación preocupante en la participación comunitaria. El 77,6 % de los encuestados manifiesta asistir “pocas veces” o “nunca” a las reuniones presenciales convocadas por la Junta, lo que refleja un distanciamiento significativo entre los afiliados y los espacios de toma de decisiones. Como consecuencia, se presentan dificultades recurrentes para alcanzar el quórum, lo cual limita el funcionamiento de la organización, ya que, sin este requisito, no es posible validar decisiones, aprobar actas ni gestionar iniciativas comunitarias. Esta situación

no solo afecta el desarrollo administrativo de la Junta de Acción Comunal, sino que también debilita la participación ciudadana y la capacidad de la comunidad para incidir en su propio desarrollo.

Desde el ámbito teórico, Pateman (1970) plantea que la participación ciudadana no se reduce a un acto formal, sino que constituye un proceso que fortalece la legitimidad institucional y promueve la formación cívica de la comunidad. Al contrastar este planteamiento con la realidad del contexto rural, Durán Torres (2025) señala que en Colombia existe una brecha entre la normativa y su aplicación en el territorio, influenciada por factores como la desconfianza, la baja apropiación de los espacios comunitarios y las limitaciones de los mecanismos tradicionales de participación. En este sentido, la baja asistencia en la vereda El Tobal puede interpretarse como un reflejo del debilitamiento de los vínculos comunitarios y de las dificultades para consolidar procesos colectivos sostenidos en el tiempo, evidenciando la necesidad de replantear los mecanismos de participación para hacerlos más accesibles y acordes con las condiciones del territorio.

Figura 1. Proporcionalidad de la asistencia presencial en la junta de Acción Comunal de El Tobar.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la vereda El Tobar, 2026.

Al observar la Figura 1, se evidencia que una gran parte de la comunidad no está participando en los espacios de decisión de la vereda. Esta situación provoca que las decisiones tiendan a concentrarse en un grupo reducido de personas, lo que afecta la representatividad de la Junta y debilita el control que debería ejercer la misma comunidad. Esta realidad no puede interpretarse únicamente como falta de interés o apatía por parte de los habitantes. Lo que realmente se observa es una desarticulación entre un modelo de participación rígido, que exige presencia física en un lugar y hora determinados, y la dinámica económica propia del territorio, basada en el minifundio y en cultivos como la cebolla larga, la papa y la fresa. En este contexto, la baja participación responde más a condiciones estructurales que a una falta de compromiso comunitario.

El trabajo agrícola implica jornadas exigentes de siembra, mantenimiento y cosecha, de las cuales depende directamente el sustento diario de las familias. En este sentido, asistir a una reunión presencial puede representar dejar de percibir ingresos en ese día, lo que se convierte en una limitación real para la participación. Frente a esta realidad, Líppez-De Castro et al. (2021) señalan que muchas estructuras organizativas diseñadas desde el nivel institucional no logran ajustarse a las dinámicas laborales y territoriales de la ruralidad, generando una brecha entre la norma y su aplicación en el contexto real. En la misma línea, Mateus Santamaría (2023) plantea que los mecanismos que exigen presencia física en territorios dispersos tienden a excluir a quienes viven en sectores más alejados, debido a las dificultades de desplazamiento y a las condiciones propias del territorio rural.

A pesar de estas limitaciones, el diagnóstico permitió identificar un elemento positivo: más del 90 % de los encuestados reconoce la importancia de la acción comunal para el bienestar de la vereda. Esto indica que el interés por lo comunitario sigue presente, aunque no siempre se traduzca en una participación efectiva, y que existe una base social sobre la cual es posible fortalecer estos procesos comunitarios. Esta situación puede entenderse a partir de lo planteado por Robert Putnam (1993), quien destaca que la participación y la confianza son fundamentales para la construcción de capital social. En el caso de la vereda El Tobal, aunque estos elementos existen, se ven limitados por mecanismos de participación que no responden a las condiciones de la ruralidad, lo que provoca que la Junta pierda capacidad para gestionar necesidades sentidas e insatisfechas ante entidades como la Alcaldía de Aquitania o la Gobernación de Boyacá, reduciendo las oportunidades de acceder a proyectos y recursos.

Desde la perspectiva de la gestión pública, esta situación se relaciona con lo planteado por Mark H. Moore (1995), quien denomina estas limitaciones como fallas en la generación de valor público, ya que la organización no logra articular de manera efectiva las necesidades de la comunidad. En consecuencia, un esquema rígido de participación presencial se aleja del principio de igualdad en la participación planteado por Jürgen Habermas (1992), según el cual todos los ciudadanos deberían tener las mismas oportunidades de intervenir en los procesos colectivos. Esto evidencia la necesidad de replantear los mecanismos de participación, ya que, como lo señala Torres Hernández (2025), en contextos rurales el fortalecimiento organizativo requiere adaptar los modelos a las condiciones de cada territorio. El artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 representa una

oportunidad importante, al permitir la implementación de mecanismos de participación remota o mixta que contribuyan a superar barreras como el tiempo y la distancia.

Figura 2. Motivo principal de inasistencia a reuniones presenciales de la Junta de Acción Comunal.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la vereda El Tobal, 2026.

Para abordar el ausentismo en la vereda El Tobal, es necesario analizar las diferentes causas identificadas en la Figura 2. Los resultados permiten evidenciar que el principal factor de inasistencia está relacionado con los horarios de las jornadas laborales agrícolas, representando el 36,2 % de las respuestas. Esto confirma que la dinámica económica del territorio condiciona directamente la disponibilidad de tiempo de los afiliados, lo que implica que la inasistencia no puede interpretarse como falta de interés, sino como una decisión asociada a la necesidad de priorizar el sustento diario. Como lo señalan Líppez-De Castro et al. (2021), los mecanismos tradicionales de participación implican costos que, en muchos casos, los habitantes rurales no pueden asumir sin afectar sus ingresos. En este sentido, la participación se ve limitada por factores estructurales que superan la voluntad individual de los habitantes.

Por otro lado, el 20,7 % de los encuestados indica que no asiste a las reuniones debido a dificultades en los procesos de comunicación de la Junta, manifestando que la información no llega de manera clara o no se difunde con la suficiente anticipación. En un territorio caracterizado por la dispersión de las viviendas, los canales tradicionales pierden efectividad, lo que dificulta que todos los habitantes se enteren oportunamente de las convocatorias o actividades pendientes por realizar. En este sentido, Benavides Gutiérrez (2023) plantea que cuando la información no se comunica de forma clara, accesible y oportuna, el derecho a la participación se ve afectado desde el inicio. Esta situación se relaciona con el 19,0 % de los encuestados que asocia su inasistencia con el desinterés o la desconfianza hacia la Junta de Acción Comunal. Como lo señala Moore (1995), la legitimidad de las organizaciones depende en gran medida de la confianza que generan; cuando los procesos no son claros, oportunos o la comunidad no los percibe como transparentes, la participación tiende a disminuir.

El 8,6 % de los encuestados identifica la distancia y las dificultades de transporte como una barrera importante para su asistencia. En una vereda con condiciones geográficas complejas, desplazarse hasta el lugar de reunión implica invertir tiempo y recursos que no todos pueden asumir. Según Mateus Santamaría (2023), en contextos rurales las distancias pueden convertirse en una limitación real cuando los espacios de participación se concentran en un solo punto físico, afectando especialmente a quienes viven en sectores más alejados. En conjunto, estos resultados evidencian que el ausentismo no responde a una única causa, sino a la interacción de factores laborales, comunicativos y territoriales que limitan la participación comunitaria en la vereda El Toba

Figura 3. Nivel de conocimiento sobre el concepto de quórum en la vereda El Tobal



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la vereda El Tobal, 2026.

Al analizar la Figura 3, se evidencia que en la vereda El Tobal existe una brecha importante en el conocimiento y funcionamiento de la Junta de Acción Comunal, especialmente en aspectos clave como el concepto de quórum. Aunque una parte de los afiliados manifiesta entender este término, más de la mitad reconoce tener dudas o no conocer con claridad su significado ni sus implicaciones dentro de los procesos organizativos. Esto refleja debilidades en los procesos de formación y en la apropiación de los elementos básicos para el funcionamiento de la organización. Sin embargo, esta situación también representa una oportunidad, ya que existe una base inicial de conocimiento sobre la cual se pueden fortalecer procesos de capacitación más cercanos, prácticos y comprensibles para la comunidad.

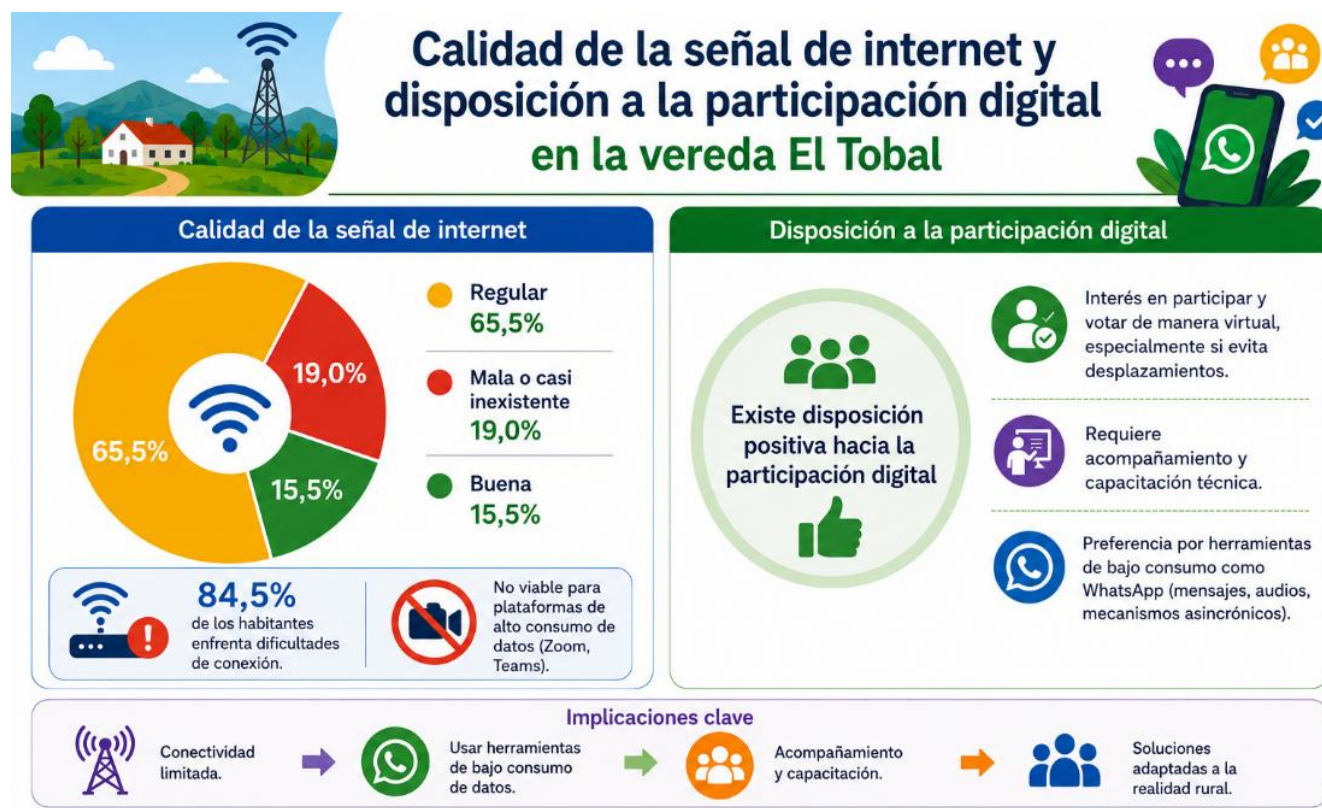
Este desconocimiento tiene un efecto directo en la participación comunitaria. Cuando los afiliados no comprenden que su presencia influye en la validez de las decisiones, es menos probable que se sientan comprometidos a asistir a las reuniones. Esto permite entender que la baja participación no depende únicamente de factores externos como el tiempo o la distancia, sino también del nivel de comprensión que la comunidad tiene sobre el funcionamiento de la Junta.

Como lo señala Bejarano Ávila (2022), la asamblea general es la máxima instancia de decisión dentro de la organización, y su validez depende de la participación de sus miembros. En este sentido, el quórum no es solo un requisito formal, sino una condición necesaria para garantizar la legitimidad de la toma de decisiones.

No conocer adecuadamente sus implicaciones limita la participación y reduce la capacidad de la comunidad para incidir en la toma de decisiones. Cuando las personas no dimensionan el valor de su participación, disminuye su motivación para involucrarse en los procesos comunitarios. Por ello, fortalecer la participación no implica únicamente resolver problemas como la conectividad, sino también mejorar los procesos de formación y apropiación del conocimiento organizativo. Como plantea Cunill Grau (2004), la participación ciudadana requiere que las personas comprendan los mecanismos a través de los cuales pueden incidir en su entorno. En la misma línea, Fals Borda (citado en Bejarano Ávila, 2022) resalta la importancia de construir estos procesos desde el conocimiento colectivo, especialmente en contextos rurales.

Cualquier estrategia orientada a modernizar la Junta —incluyendo el uso de herramientas digitales— debe estar acompañada de procesos de capacitación y acompañamiento que permitan a la comunidad comprender el sentido de su participación. Esto no solo facilita la asistencia a los espacios de toma de decisiones, sino que también promueve una participación más consciente y activa. Por lo tanto, la modernización de la organización no depende únicamente de superar barreras tecnológicas, sino también de fortalecer la relación entre la comunidad y la Junta, promoviendo una mayor comprensión de su funcionamiento. Tal como lo señala Torres Hernández (2025), en contextos rurales es fundamental adaptar los procesos a la realidad del territorio, haciéndolos más simples, accesibles y acordes al día a día de la comunidad.

Figura 4. Calidad de la señal de internet y disposición a la participación digital en la vereda El Tobal



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la vereda El Tobal, 2026

Al analizar los datos de la encuesta la Figura 4, se evidencia que en la vereda El Tobal existen dificultades importantes en la calidad de la conexión a internet, lo que condiciona directamente cualquier intento de modernización tecnológica. La mayoría de la comunidad percibe la señal como inestable, con un 65,5 % que la califica como “regular” y un 19,0 % que la considera “mala o casi inexistente”. Esto indica que cerca del 84,5 % de la población presenta limitaciones para acceder a una conexión confiable, mientras que solo una minoría cuenta con condiciones adecuadas. Esta situación refleja una brecha digital que afecta las posibilidades de implementar mecanismos tradicionales de participación virtual, especialmente aquellos que requieren un alto consumo de datos, y limita la igualdad en el acceso a estos espacios de participación.

A pesar de estas barreras, el diagnóstico también evidencia un aspecto relevante: aunque la calidad de la conexión es baja, existe cobertura en gran parte del territorio. Esto permite comprender que no se trata de una zona completamente desconectada, sino de un entorno donde la conectividad es limitada, pero puede ser aprovechada si se adapta a las condiciones reales de la comunidad. En este sentido, es posible plantear estrategias digitales siempre que las herramientas se ajusten a estas restricciones y no requieran un alto consumo de datos. El reto para la Junta de Acción Comunal consiste en aprovechar los recursos disponibles y diseñar soluciones que funcionen con conectividad baja, acordes con la realidad del territorio y las dinámicas de la población rural.

La implementación modelos de participación digital en zonas rurales no implica replicar esquemas utilizados en contextos urbanos, basados en plataformas de videollamadas que requieren conexión estable. Como lo señalan Giraldo, Sanmartín y Valencia-Arias (2022), la gobernanza digital solo es efectiva cuando se adapta a las condiciones del territorio. En este caso, el uso de herramientas como Zoom o Teams puede resultar poco viable, ya que la inestabilidad del internet dificulta la participación continua y puede generar exclusión entre quienes no logran conectarse de manera adecuada.

Frente a esta situación, surgen alternativas más pertinentes para contextos rurales. Tal como lo plantean Jimbo-Santana y Jimbo-Santana (2021), en estos escenarios resulta más efectivo implementar mecanismos de participación asincrónica, que no exijan que todos los participantes estén conectados al mismo tiempo. Herramientas como la mensajería instantánea, mediante el envío de textos o notas de voz, se convierten en opciones más viables y accesibles, ya que no dependen de una conexión continua ni de un alto consumo de datos. Este tipo de estrategias permite que los habitantes participen en los momentos en que cuentan con señal o disponibilidad de tiempo, facilitando un modelo de participación más flexible, incluyente y acorde con las dinámicas del territorio.

Figura 5. Disposición comunitaria hacia la virtualidad y estado de la gestión institucional en la Junta de Acción Comunal



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la vereda El Tobal, 2026

Los datos analizados en la Figura 5 muestran un escenario favorable para avanzar en procesos de innovación dentro de la vereda El Tobal, identificando una oportunidad importante para implementar mecanismos de participación digital. Una parte significativa de la comunidad tiene una percepción positiva frente a estas herramientas: el 43,1 % de los encuestados considera que la virtualidad facilitaría su participación, mientras que un 32,8 % estaría dispuesto a utilizarlas si se cuenta con procesos de capacitación y acompañamiento. En conjunto, más del 75 % de los habitantes presenta una disposición favorable frente a la transición digital, lo que evidencia la existencia de una base social sólida para avanzar en la modernización de la Junta de Acción Comunal.

Estos resultados permiten cuestionar la idea de que en el contexto rural existe un rechazo generalizado hacia el uso de la tecnología. Por el contrario, la comunidad reconoce que las TIC pueden contribuir a resolver dificultades cotidianas, como los desplazamientos, la dispersión de las

viviendas y las limitaciones de tiempo derivadas de las actividades agrícolas. No obstante, el diagnóstico también muestra que un 24,1 % de los encuestados prefiere mantener exclusivamente las reuniones presenciales, lo que evidencia la importancia de los espacios físicos de encuentro comunitario. Por esta razón, la implementación de herramientas digitales no debe plantearse como un reemplazo total, sino como un modelo complementario que amplíe las posibilidades de participación sin eliminar los escenarios tradicionales.

Desde la perspectiva de la gestión social, Serna y Ramírez (2016) plantean que los procesos de transformación digital en organizaciones comunitarias no dependen únicamente de la incorporación de herramientas tecnológicas, sino de la capacidad de las personas para apropiarse de ellas. En la misma línea, Giraldo, Sanmartín y Valencia-Arias (2022) sostienen que la inclusión digital en la ruralidad solo es efectiva cuando las herramientas se ajustan a las condiciones del territorio. La incorporación de tecnologías en la vereda El Tobal debe entenderse no solo como un cambio técnico, sino como un proceso que requiere formación, acompañamiento y adaptación a la realidad local.

Las entrevistas con actores institucionales confirman que el principal obstáculo no es la falta de interés por parte de la comunidad, sino factores externos como la inestabilidad de la conexión y la ausencia de procesos de alfabetización digital. Como lo señala Vanegas Méndez (2021), la transformación digital con enfoque territorial debe centrarse en fortalecer las capacidades de la comunidad, reduciendo las brechas de acceso y conocimiento. Esto refuerza la idea de que cualquier estrategia de modernización debe estar acompañada de procesos pedagógicos que faciliten la apropiación tecnológica por parte de los habitantes.

El diagnóstico también evidencia debilidades en la gestión documental de la Junta, reflejadas en la ausencia de registros organizados, actas sistematizadas y falencias en el control administrativo. Esta situación afecta la transparencia y dificulta la trazabilidad de los compromisos adquiridos, lo que limita la confianza de la comunidad en los procesos organizativos. Sin embargo, también representa una oportunidad para fortalecer los procesos internos mediante el uso de herramientas digitales sencillas y accesibles. Los hallazgos muestran que el fortalecimiento de la acción comunal en la vereda El Tobal requiere una intervención integral que combine el uso de herramientas digitales con el fortalecimiento organizativo, permitiendo avanzar hacia estrategias adaptadas a la realidad del territorio y consolidar un modelo de participación más incluyente,

flexible y transparente, que sirva como base para la propuesta de Modernización Digital orientada al beneficio de la comunidad.

Principales barreras en la aplicación de la modalidad de reuniones remotas o mixtas de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tobal del Municipio de Aquitania de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2166 de 2021

El presente apartado tiene como propósito analizar las principales barreras que limitan la implementación del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal, en el municipio de Aquitania. Esta norma representa una oportunidad importante, ya que permite la realización de reuniones presenciales, remotas o mixtas como mecanismo para fortalecer la participación de los afiliados. A partir de los resultados obtenidos en las encuestas y entrevistas, se evidencia que la problemática no responde a una sola causa, sino a la interacción de múltiples factores de carácter laboral, territorial, tecnológico, sociocultural y normativo, que dificultan su aplicación en contextos rurales. Al respecto, Ramón García (2023) señala que este tipo de barreras afecta directamente el funcionamiento de las organizaciones comunitarias y limita la implementación efectiva de mecanismos de gobernanza en los territorios, especialmente cuando no se adaptan a las condiciones locales.

Al analizar las condiciones laborales de la ruralidad y territoriales, se observa que estas representan una de las principales dificultades para la asistencia a las reuniones. Las jornadas de trabajo en el sector agrícola, especialmente en cultivos como la cebolla larga, la papa y la fresa, coinciden con los horarios en los que se desarrollan los espacios de participación, lo que reduce significativamente las posibilidades de asistencia de los afiliados. A esto se suma la dispersión geográfica del territorio, donde las distancias entre las viviendas y los lugares de reunión dificultan el desplazamiento, incrementan los costos de participación y limitan la inclusión de quienes habitan en sectores más alejados. Estos factores evidencian que los modelos tradicionales de participación no se ajustan a las dinámicas reales del contexto rural.

A pesar de estas condiciones, los resultados muestran que la comunidad mantiene un interés real por los asuntos colectivos y reconoce la importancia de participar en los espacios organizativos. En cuanto a las limitaciones de tiempo y movilidad terminan reduciendo la participación efectiva, dificultando el cumplimiento del quórum y afectando la representatividad de las decisiones, que suelen quedar en manos de un grupo reducido de asistentes. Como lo plantea Pérez Barreto (2024), las dinámicas propias del entorno rural influyen directamente en el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, las cuales tienden a debilitarse cuando los

mecanismos de participación no se ajustan a las condiciones reales del territorio, generando así una brecha entre la normativa y su aplicación práctica.

Desde el enfoque de la gobernanza territorial, la toma de decisiones en el sector público se entiende como un proceso que se construye a partir de la interacción entre distintos actores, en el que la ciudadanía cumple un papel activo en los asuntos que afectan su entorno (Velasco Mafla, 2023). En este contexto, la baja participación registrada en la vereda El Tobal no puede interpretarse simplemente como desinterés o apatía, sino como una evidencia de las dificultades que existen para articular a la comunidad con los espacios formales de decisión. Esta situación refleja una desconexión entre los mecanismos tradicionales de participación y las condiciones reales de la ruralidad, donde las jornadas de trabajo agrícola influyen directamente en la disponibilidad de tiempo de los habitantes, limitando su presencia en los espacios organizativos.

Estas limitaciones tienen efectos importantes en el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal. La baja asistencia dificulta el cumplimiento del quórum, afecta la legitimidad de las decisiones y reduce la capacidad de gestión ante la administración municipal, al limitar la representatividad de los acuerdos adoptados. Se restringe la identificación de las necesidades más urgentes del territorio, ya que no todos los sectores de la comunidad logran participar en los procesos de toma de decisiones. En la ruralidad, donde la cooperación y el trabajo comunitario son fundamentales, la falta de participación debilita los procesos organizativos y reduce las posibilidades de avanzar en proyectos colectivos. El sentido de pertenencia que aún se mantiene en la comunidad representa una oportunidad importante para fortalecer estos procesos y promover nuevas formas de participación más ajustadas a la realidad del territorio.

Frente a este escenario, resulta necesario impulsar acciones orientadas a superar estas barreras, como la flexibilización de los horarios de reunión, la implementación de mecanismos de participación asincrónica y el uso de herramientas digitales básicas que no requieran presencialidad constante. El objetivo es lograr que la participación comunitaria no entre en conflicto con las actividades productivas, sino que pueda integrarse de manera más adecuada a la vida cotidiana de los habitantes. Esto demuestra la necesidad de avanzar hacia modelos de participación más flexibles, que reconozcan las condiciones geográficas y laborales del territorio y permitan fortalecer procesos comunitarios más incluyentes, efectivos y representativos, en coherencia con los principios de la gobernanza territorial.

Se identifican barreras tecnológicas relacionadas con las limitaciones en la conectividad y el acceso a infraestructura digital en la vereda El Tobal. Una parte importante de la población presenta dificultades para acceder a una señal de internet estable, lo que limita la implementación de mecanismos tradicionales de participación digital, especialmente aquellos que requieren alto consumo de datos, como las videollamadas o plataformas de reuniones virtuales. A esto se suma que la Junta de Acción Comunal no cuenta con herramientas tecnológicas suficientes, como equipos de cómputo, conectividad a internet o sistemas digitales organizativos, lo que dificulta el avance en la modernización de sus procesos y evidencia la necesidad de diseñar soluciones adaptadas a estas condiciones.

A pesar de estas limitaciones, el diagnóstico muestra que la mayoría de la comunidad cuenta con acceso a dispositivos móviles, lo que representa una oportunidad importante para implementar alternativas tecnológicas ajustadas a la realidad del territorio. Esto permite evidenciar que, aunque existen dificultades estructurales en materia de conectividad, hay una base mínima que posibilita avanzar en estrategias de participación asincrónica. Sin embargo, la inestabilidad de la conexión, el costo de los datos móviles y la falta de infraestructura pública reflejan una brecha digital significativa. Al respecto, Vargas Zevallos (2017) señala que las desigualdades en el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en contextos rurales limitan el acceso a la información y afectan directamente los canales de concertación y los derechos de control ciudadano de las comunidades. En este sentido, la problemática no radica únicamente en la ausencia de tecnología, sino en las condiciones en las que esta se encuentra disponible y puede ser utilizada por la población.

La digitalización de los procesos comunitarios en la vereda El Tobal no puede plantearse como una copia de los modelos urbanos, sino que debe adaptarse a las condiciones reales del territorio. Tal como lo plantean Valverde Medina et al. (2025), las tecnologías en el sector rural deben responder a las dinámicas locales, priorizando herramientas de bajo consumo de datos, accesibles y de uso cotidiano. Esto permite que la comunidad perciba la tecnología como una herramienta útil para participar y no como una barrera adicional. En este contexto, las limitaciones tecnológicas tienen efectos directos en el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal, ya que restringen la creación de nuevos canales de participación, dificultan el acceso a la información y afectan la comunicación entre los afiliados. Como consecuencia, se mantienen las dificultades para

alcanzar el quórum y se refuerza la dependencia de los esquemas presenciales tradicionales, los cuales no se ajustan completamente a las condiciones del territorio.

Frente a esto se hace necesario orientar las estrategias de la digitalización hacia el uso de soluciones simples y adaptadas a las condiciones de lo rural. El aprovechamiento de aplicaciones de mensajería instantánea, el uso de audios como mecanismo de participación, la difusión de información mediante formatos sencillos y la implementación de espacios de participación asincrónica se presentan como alternativas viables que no dependen de una conexión constante. De esta manera, se evita que la tecnología se convierta en una barrera y, por el contrario, se consolida como un medio que facilita la participación comunitaria. La modernización digital de la Junta de Acción Comunal no debe centrarse en el uso de herramientas complejas, sino en la adaptación de soluciones prácticas, accesibles y acordes con la realidad del territorio, que permitan consolidar un modelo de participación más incluyente.

Se identifican barreras relacionadas con la capacitación y la apropiación tecnológica dentro de la vereda El Tobal. Aunque una parte importante de los afiliados manifiesta una actitud positiva hacia el uso de herramientas digitales, también se evidencia la necesidad de contar con procesos de formación y acompañamiento que faciliten su uso en los espacios organizativos. Esto demuestra que el reto no está únicamente en el acceso a los dispositivos, sino en la capacidad de la comunidad para utilizarlos de manera adecuada dentro de sus dinámicas cotidianas.

Si bien existe apertura hacia la tecnología, la falta de formación en competencias digitales limita el impacto de estas herramientas, especialmente en sectores con menores niveles de alfabetización digital. Al respecto, Carreño Pérez y Castañeda Chaves (2024) señalan que el aprovechamiento de la tecnología no depende solo del acceso, sino también de la capacidad de uso, comprensión y apropiación por parte de las comunidades. Si se implementan estrategias digitales debe ir acompañadas de procesos pedagógicos que fortalezcan las habilidades de los habitantes y permitan una apropiación efectiva de las herramientas tecnológicas dentro de los procesos comunitarios.

Este análisis evidencia que la implementación de mecanismos de participación digital no depende únicamente de contar con herramientas tecnológicas, sino que requiere procesos de formación y acompañamiento dentro de la comunidad. En este sentido, la alfabetización digital no debe entenderse solo como el aprendizaje técnico del uso de dispositivos, sino como un proceso

integral que implica reconocer la utilidad de las herramientas, generar confianza en su uso y facilitar su aplicación en la vida cotidiana de los habitantes de la vereda. Cuando estos procesos no se desarrollan de manera adecuada, se presentan dificultades que afectan directamente la participación, ya que algunos sectores de la comunidad quedan por fuera de los espacios virtuales, reproduciendo formas de exclusión similares a las que ya se presentan en los escenarios presenciales. Como consecuencia, se debilitan los procesos organizativos y se limita la posibilidad de consolidar una participación más amplia e incluyente en la Junta de Acción Comunal.

A pesar de estas limitaciones, la disposición positiva de la comunidad hacia el uso de las TIC y su interés por los asuntos organizativos representan una oportunidad importante para reducir el ausentismo. Las dificultades en el manejo de herramientas digitales no deben interpretarse como un obstáculo definitivo, sino como un punto de partida para diseñar estrategias de formación acordes con las condiciones y se hace necesario promover espacios de aprendizaje práctico, el uso de herramientas sencillas y un acompañamiento continuo que facilite la incorporación de estos nuevos canales de participación resulta fundamental para generar confianza en el uso de la tecnología, de manera que esta sea percibida como una herramienta útil y cercana, y no como un elemento complejo o ajeno a la realidad del campo. La modernización digital de la Junta de Acción Comunal no depende únicamente de la infraestructura o las plataformas utilizadas, sino de la capacidad de la comunidad para integrar estas herramientas en sus dinámicas cotidianas, garantizando así su sostenibilidad en el tiempo.

Se identifican limitantes en el conocimiento de las normativas y organizativas relacionadas con el aspectos básicos del funcionamiento de la Junta de Acción Comunal, especialmente en lo referente al concepto de quórum y a la importancia de la participación en la toma de decisiones. Los resultados del diagnóstico muestran que una parte importante de la comunidad no comprende con claridad las implicaciones de asistir o no a las reuniones, lo que limita su participación consciente y afecta la dinámica organizativa de la vereda. A pesar de esto, se evidencia que algunos habitantes tienen un acercamiento inicial a estos conceptos, lo que representa una oportunidad para fortalecer estos conocimientos mediante procesos de formación acordes con el contexto. En este sentido, la falta de comprensión no debe interpretarse únicamente como una debilidad, sino como un punto de partida para fortalecer la educación comunitaria.

El desconocimiento general sigue siendo una limitación importante para la participación, ya que las decisiones terminan concentrándose en un grupo reducido de personas, afectando la legitimidad de los acuerdos y debilitando la representatividad de la organización. (OCDE, 2016), Desde una perspectiva teórica, se puede afirmar que la falta de sentido de pertenencia frente a los procesos de gobernanza limita la capacidad de los ciudadanos para participar activamente en los asuntos públicos de su territorio, La participación no depende únicamente del acceso a los espacios de reunión, sino también del nivel de comprensión que tiene la comunidad sobre el funcionamiento de la organización.

El quórum no es solo un requisito legal, sino un elemento clave para garantizar la representatividad de las decisiones y el adecuado funcionamiento democrático de la Junta. Cuando este aspecto no se comprende, se generan dificultades que afectan directamente la validación de decisiones, la confianza entre los miembros y la capacidad de gestión ante las instituciones. Por lo tanto, fortalecer el conocimiento sobre estos elementos resulta fundamental para promover una participación más consciente, responsable y efectiva dentro de la vereda El Tobal.

Aunque la Junta de Acción Comunal cuenta con una estructura organizativa formal y reconocimiento institucional, el desconocimiento de la normatividad y la baja apropiación de los procedimientos internos continúan limitando su funcionamiento. Esto demuestra que no basta con realizar convocatorias o mantener estructuras formales, sino que es necesario fortalecer los procesos de formación para que la comunidad comprenda el valor de su participación. Lograr que los afiliados reconozcan la importancia de su presencia en la toma de decisiones es fundamental para fortalecer la asamblea general, garantizar la legitimidad de los acuerdos y mejorar la capacidad de la organización para representar los intereses de la vereda. En este sentido, la participación efectiva depende tanto del acceso a los espacios como del nivel de comprensión que tienen los habitantes sobre su rol dentro de la organización.

Frente a esto se hace necesario fortalecer los procesos de capacitación en aspectos normativos mediante el desarrollo de talleres comunitarios, espacios de formación práctica y acompañamiento cercano que permitan a los habitantes comprender el alcance de su participación y el impacto de sus decisiones en la vida de la vereda. Para lograrlo es fundamental facilitar la comprensión de la norma mediante un lenguaje claro y accesible, evitando términos que dificulten su apropiación por parte de la comunidad. A lo cual la formación no solo contribuye a mejorar el

conocimiento normativo, sino que también fortalece la participación informada y la apropiación de los procesos organizativos, permitiendo consolidar una comunidad más activa y consciente dentro de la Junta de Acción Comunal.

Se identifican barreras administrativas y de comunicación que afectan el funcionamiento interno de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal. La falta de registros organizados, como libros de actas actualizados, bases de datos de afiliados y soportes administrativos claros, dificulta el seguimiento de los acuerdos y debilita los procesos de control social. A esta situación se suman problemas en la comunicación entre las directivas y la comunidad, lo que se refleja en convocatorias tardías y en el uso de canales informales que no garantizan que la información llegue de manera clara y oportuna a todos los habitantes, especialmente a quienes viven en sectores más alejados. Esta debilidad organizativa evidencia la necesidad de fortalecer tanto la gestión administrativa como los mecanismos de comunicación interna.

Aunque esta situación representa una oportunidad para mejorar la organización interna mediante el uso de herramientas digitales sencillas y la implementación de canales de comunicación más estructurados, también afecta la confianza de la comunidad en la Junta. Cuando los procesos no son claros o la información no circula adecuadamente, disminuye la motivación para participar en los espacios de decisión. En este sentido, Benavides Gutiérrez (2023) señala que las fallas en la comunicación y la falta de transparencia administrativa que afectan directamente la legitimidad de las organizaciones comunitarias y debilitan la participación de sus miembros. En consecuencia, fortalecer la comunicación y la gestión documental se convierte en un elemento clave para recuperar la confianza y promover una participación más activa.

Las deficiencias analizadas permiten evidenciar que la participación ciudadana no depende únicamente de la disposición de la comunidad, sino también de la capacidad organizativa de la Junta para garantizar procesos claros, accesibles y confiables. La falta de una gestión documental adecuada y de canales de comunicación efectivos genera vacíos de información que dificultan la toma de decisiones, afectan la rendición de cuentas y debilitan los procesos organizativos en la vereda. Por lo tanto, el fortalecimiento institucional de la Junta de Acción Comunal debe orientarse no solo a mejorar la participación, sino también a consolidar una estructura administrativa y comunicativa que garantice transparencia, confianza y sostenibilidad en el tiempo.

Estas situaciones inciden directamente en el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal, ya que reducen la transparencia de los acuerdos, limitan la apropiación de los procesos por parte de los afiliados y afectan la credibilidad de la organización como espacio de representación comunitaria. Como consecuencia, disminuye la participación, se debilita la cohesión social y se reduce la capacidad de la comunidad para impulsar proyectos de desarrollo local. En este sentido, resulta necesario fortalecer las estrategias administrativas y de comunicación para mejorar el funcionamiento interno de la Junta y recuperar la confianza de la comunidad. Esto implica avanzar en la implementación de registros digitales, la organización de bases de datos de afiliados y el uso de herramientas de comunicación de uso cotidiano, como la mensajería instantánea, garantizando que la información llegue de manera clara y oportuna a todos los habitantes, especialmente en un territorio con dispersión geográfica.

Las barreras identificadas permiten evidenciar que el fortalecimiento de la organización no depende únicamente de la voluntad individual de los habitantes, sino de la consolidación de una gestión eficiente, acompañada de procesos claros y transparentes que permitan recuperar la legitimidad de la acción comunal. La limitada implementación de mecanismos de participación remota o mixta en la vereda El Tobal no responde a una sola causa, sino a la interacción de factores laborales, territoriales, tecnológicos, organizativos y normativos. Estos elementos inciden en las dificultades para alcanzar el quórum, afectan la representatividad de las decisiones y limitan la capacidad de gestión de la Junta, lo que permite comprender que la baja participación no es resultado de la apatía de la comunidad, sino de condiciones estructurales propias del contexto rural, que requieren soluciones adaptadas a la realidad del territorio.

Esta situación genera efectos importantes en el desarrollo local. Como lo señalan Líppez-De Castro et al. (2021), la implementación de esquemas de participación basados exclusivamente en la presencialidad, en territorios con actividades productivas intensas y condiciones geográficas complejas, genera dificultades reales para la participación comunitaria. En la misma línea, Mateus Santamaría (2023) advierte que la falta de flexibilidad en los mecanismos de decisión incrementa el aislamiento de la población dispersa, limitando la capacidad de las organizaciones comunitarias para canalizar sus necesidades y relacionarse de manera efectiva con las instituciones. Estos elementos evidencian la necesidad de replantear los modelos tradicionales de participación en contextos rurales.

Estas limitaciones también se relacionan con las debilidades propias de municipios de menor categoría, donde las políticas públicas no siempre logran ajustarse a las realidades del territorio. Como lo plantea Torres Hernández (2025), esta falta de adaptación afecta la confianza de la comunidad, dificulta la continuidad de los procesos y limita la efectividad de las instituciones locales. La baja participación en la vereda no debe entenderse como apatía, sino como el resultado de condiciones estructurales que requieren ser abordadas de manera integral, mediante estrategias que reconozcan las particularidades del entorno rural.

Ante este panorama, se hace necesario avanzar hacia modelos de participación más flexibles e incluyentes, adaptados a las condiciones del territorio, donde la tecnología se utilice como una herramienta que facilite la participación y fortalezca la legitimidad de las decisiones. En este sentido, la aplicación del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021 representa una oportunidad estratégica para transformar los mecanismos tradicionales de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobal. No obstante, su implementación requiere superar los limitantes identificados mediante estrategias integrales que articulen el uso de herramientas digitales accesibles, procesos de capacitación y apropiación en tecnológica, el fortalecimiento organizativo y la mejora en los canales de comunicación, permitiendo consolidar un modelo de participación más eficiente, transparente y acorde con la realidad del territorio.

El análisis conjunto de las limitaciones laborales, territoriales, tecnológicas, normativas y administrativas permite evidenciar que estas no actúan de forma aislada, sino que se encuentran interrelacionadas y afectan de manera directa la participación comunitaria y el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal. La problemática identificada no puede abordarse desde soluciones fragmentadas, sino que requiere una comprensión integral que articule las distintas dimensiones analizadas a lo largo de la investigación. Este documento permite establecer una base para la formulación del Protocolo de Modernización Digital, orientado a fortalecer la participación, mejorar los procesos organizativos y optimizar la toma de decisiones dentro de la Junta. Dicho protocolo se presenta como una estrategia adaptada a las condiciones del territorio, que busca integrar herramientas digitales accesibles, procesos de capacitación y mecanismos de participación más flexibles, cuyo desarrollo se abordará en el siguiente apartado.

Protocolo de Modernización Digital orientado a fortalecer la participación comunitaria y mitigar la falta de quórum en las Asambleas convocadas por la Junta de Acción Comunal de la Vereda Tobal del municipio de Aquitania

Como se ha evidenciado a lo largo del desarrollo de este trabajo, la problemática de la participación comunitaria en la vereda El Tobal no puede reducirse a una supuesta falta de interés por parte de sus habitantes. Por el contrario, responde a la interacción de factores estructurales como las dinámicas del trabajo agrícola, la dispersión geográfica del territorio, las limitaciones de conectividad, las barreras normativas y las debilidades organizativas internas de la Junta de Acción Comunal. En este sentido, cualquier estrategia orientada a mejorar la participación debe partir de una comprensión integral del contexto, reconociendo las particularidades sociales, económicas y territoriales que influyen en la vida cotidiana de la comunidad.

El protocolo propuesto se fundamenta en los principios del gobierno abierto — participación, transparencia, inclusión, colaboración y rendición de cuentas— como base para fortalecer tanto el funcionamiento como la legitimidad de la organización comunal. La incorporación de herramientas tecnológicas sencillas, de bajo costo y uso cotidiano, como WhatsApp, formularios digitales y mecanismos de participación asincrónica, permite avanzar hacia un modelo más flexible, adaptado a las condiciones reales del territorio. De esta manera, la tecnología no se plantea como un fin en sí mismo, sino como un medio para facilitar la participación y mejorar los procesos organizativos.

La viabilidad de la propuesta se sustenta en un equilibrio entre las condiciones internas y externas de la vereda. Por un lado, se identifican fortalezas importantes, como el alto nivel de reconocimiento de la Junta por parte de la comunidad y el acceso generalizado a dispositivos móviles, lo que facilita la adopción progresiva de estas herramientas. Las debilidades que requieren atención, como la falta de organización documental y el desconocimiento de aspectos fundamentales como el quórum, los cuales deben ser abordados mediante procesos de formación y fortalecimiento. Este análisis permite evidenciar que la implementación del protocolo no parte de cero, sino que se construye sobre capacidades ya existentes en la comunidad.

El protocolo encuentra oportunidades relevantes, especialmente a partir del respaldo jurídico del artículo 31 de la Ley 2166 de 2021, que permite la implementación de mecanismos de participación remota o mixta. No obstante, también enfrenta retos importantes asociados a las

condiciones propias de la ruralidad, como las largas jornadas del trabajo agrícola, la dispersión de las viviendas y las dificultades de conectividad, lo que obliga a diseñar soluciones ajustadas a la realidad cotidiana de la comunidad. En este sentido, la propuesta no busca replicar modelos urbanos, sino adaptarse a las condiciones específicas del territorio.

El principal aporte de esta investigación radica en demostrar que la modernización de la participación comunitaria en contextos rurales no depende de la implementación de tecnologías complejas, sino de la capacidad de adaptar soluciones simples, funcionales y coherentes con las dinámicas del territorio. De esta manera, se plantea una alternativa viable que no solo mejora los niveles de participación, sino que también fortalece la transparencia, la legitimidad de las decisiones y la capacidad de gestión de la Junta de Acción Comunal.

Lo planteado por Pérez Barreto (2024), es necesario adaptar los mecanismos de participación a las condiciones del territorio. El protocolo no busca imponer herramientas complejas ni cambios difíciles de implementar, sino ofrecer una alternativa práctica y flexible que no interfiera con las dinámicas productivas de la comunidad. A diferencia de otras propuestas que dependen de plataformas de alto consumo de datos, como Zoom o Teams —poco viables en contextos rurales con conectividad inestable—, este modelo se basa en el uso de herramientas que la comunidad ya conoce. Al organizar el uso de WhatsApp como un canal formal de comunicación oficial, la tecnología deja de ser una barrera y se convierte en un medio accesible que permite a los afiliados participar desde sus celulares, sin generar costos adicionales ni mayores dificultades, fortaleciendo así un modelo de participación más incluyente y funcional.

Para responder de manera organizada a las condiciones identificadas en el diagnóstico, el protocolo se estructura en tres momentos operativos que permiten articular la participación digital y presencial dentro de la Junta de Acción Comunal. El primer momento corresponde a la convocatoria digital, en la cual la Junta informa con anticipación sobre la realización de la asamblea y comparte el orden del día a través de su canal oficial de comunicación. En esta etapa, se habilita un formulario sencillo, de bajo consumo de datos, que permite confirmar la asistencia de los afiliados y proyectar el cumplimiento del quórum. Este mecanismo facilita la planeación de la reunión y mejora la organización de los espacios de participación.

El segundo momento corresponde a la deliberación asincrónica, la cual se desarrolla durante un periodo flexible de 48 a 72 horas. Durante este tiempo, los afiliados pueden participar

enviando sus opiniones, aportes o inquietudes mediante mensajes de texto o notas de voz, de acuerdo con su disponibilidad. Este diseño permite que la participación se ajuste a las dinámicas del trabajo rural, evitando que los habitantes tengan que interrumpir sus labores agrícolas o afectar sus ingresos. Se amplían las oportunidades de participación y se reduce la exclusión generada por los esquemas tradicionales.

En el siguiente momento se orienta a la toma de decisiones y su formalización. En esta etapa se integran las participaciones presenciales y digitales recolectadas previamente, verificando el cumplimiento del quórum conforme a lo establecido en la Ley 2166 de 2021. Los acuerdos adoptados se registran en las actas comunitarias, incorporando los soportes virtuales como respaldo del proceso. Posteriormente, estas decisiones se comunican a la comunidad mediante formatos simples y accesibles, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el control social dentro de la organización. En este sentido, el modelo propuesto contribuye a generar condiciones más equitativas de participación, en coherencia con lo planteado por Jürgen Habermas, quien señala la necesidad de garantizar oportunidades reales de intervención en los procesos deliberativos. El fortalecimiento de estos espacios participativos favorece la consolidación del capital social, entendido como la generación de confianza, cooperación y legitimidad dentro de la organización, tal como lo plantea Robert Putnam.

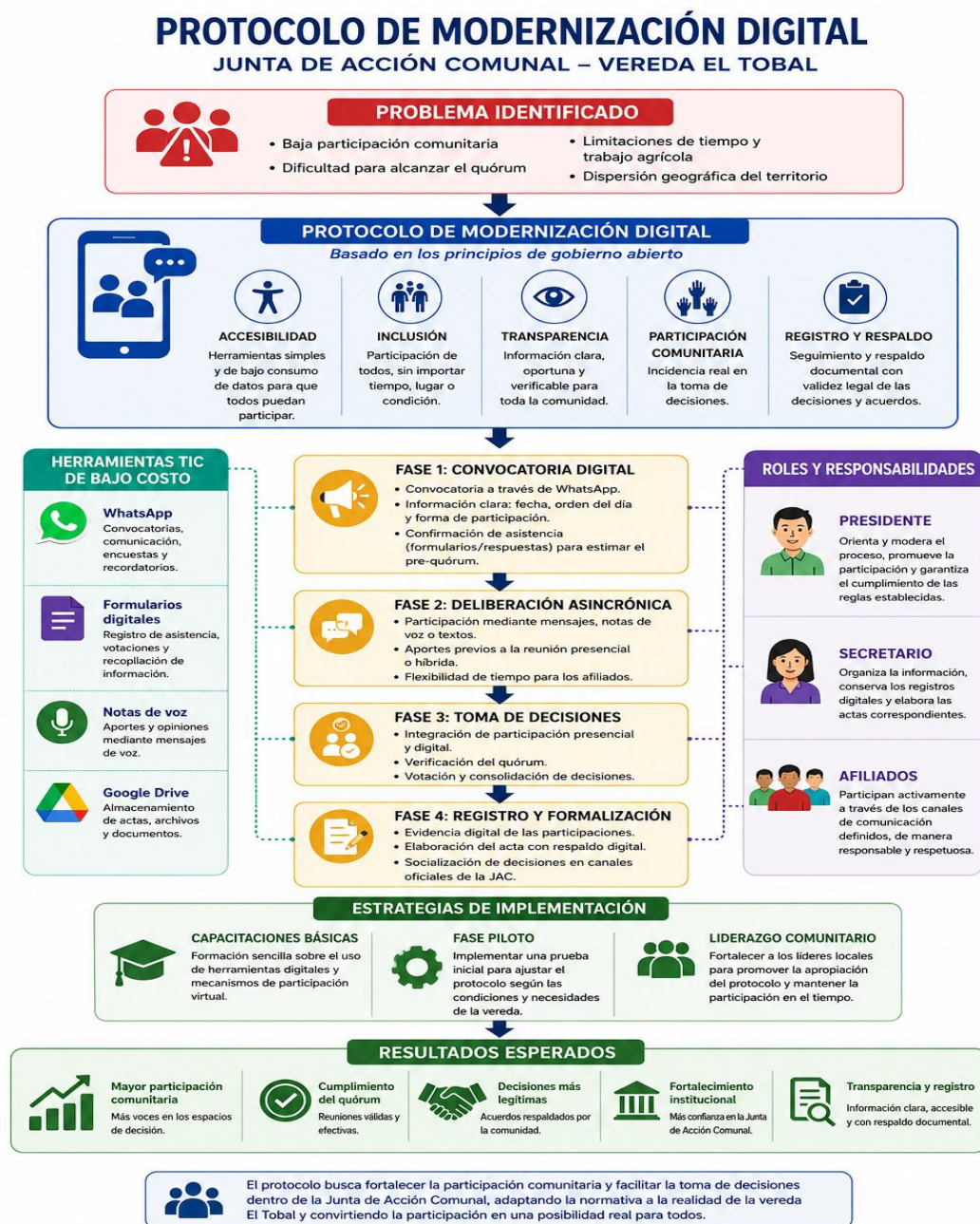
Para garantizar el adecuado funcionamiento del modelo, el protocolo define roles claros dentro de la organización. El presidente orienta y modera los espacios de participación, promoviendo el respeto, el orden y el cumplimiento de las reglas establecidas. El secretario se encarga de organizar la información, gestionar los registros digitales y elaborar las actas correspondientes. Por su parte, los afiliados participan activamente a través de los canales establecidos, aportando al desarrollo de la comunidad y al fortalecimiento de los procesos organizativos.

Con el fin de asegurar la sostenibilidad del protocolo, la propuesta incorpora una estrategia de capacitación desarrollada en dos etapas. La primera consiste en la realización de talleres comunitarios orientados a explicar conceptos clave, como el quórum, y a facilitar el uso de herramientas digitales de manera práctica. La segunda etapa corresponde a una fase piloto, que permitirá evaluar el funcionamiento del protocolo en condiciones reales y realizar los ajustes necesarios. En este proceso, el fortalecimiento del liderazgo comunitario y la participación de los

jóvenes como apoyo tecnológico se convierten en elementos fundamentales para garantizar la apropiación del modelo.

Este protocolo permite reducir de manera significativa las barreras que han limitado la participación en la ruralidad de Aquitania. Al ofrecer un modelo más flexible y adaptado a las condiciones del territorio, se logra acercar la norma a la realidad del campo, facilitando una participación más equitativa, se fortalece la confianza, la transparencia y la capacidad de la Junta de Acción Comunal para generar valor público en la comunidad, en concordancia con lo planteado por Moore (1995).

Figura 6. Protocolo de modernización digital



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del diagnóstico comunitario, 2026.

La Figura 6.1 presenta el Protocolo de Modernización Digital para la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tobar, una propuesta que surge a partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico comunitario. Este modelo no busca imponer tecnologías complejas, sino que reconoce las condiciones reales del territorio, como el ausentismo, las largas jornadas laborales en

el campo, la dispersión geográfica y las limitaciones en la conectividad. En este sentido, el protocolo se plantea como una estrategia adaptada a la ruralidad, orientada a superar las barreras que han dificultado la participación comunitaria en los espacios de decisión.

La propuesta establece una alternativa flexible e incluyente que permite avanzar de un modelo tradicional basado exclusivamente en la presencialidad hacia un esquema mixto, en el cual los afiliados pueden participar de acuerdo con sus posibilidades reales de tiempo y acceso. El protocolo se fundamenta en principios como la accesibilidad, la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas, con el propósito de fortalecer la confianza y mejorar el funcionamiento de la organización comunal. Para su implementación, se recurre a herramientas de uso cotidiano en la vereda, como WhatsApp, formularios digitales sencillos, notas de voz y espacios de almacenamiento compartido, lo que facilita la circulación de la información y reduce las barreras de participación.

Se evita la dependencia de plataformas que requieren conectividad estable o altos consumos de datos, permitiendo que la tecnología funcione como un medio de apoyo y no como un obstáculo para la participación comunitaria. El protocolo se organiza en cuatro momentos principales que estructuran el proceso de participación. El primero corresponde a la convocatoria digital, mediante la cual se informa con anticipación sobre las reuniones, se comparte el orden del día y se habilitan mecanismos sencillos para confirmar la asistencia. El segundo es la deliberación asincrónica, que constituye uno de los principales aportes del modelo, ya que permite a los afiliados participar mediante mensajes de texto o notas de voz en diferentes momentos del día, sin afectar sus actividades productivas.

En un tercer momento la toma de decisiones, en el cual se integran las participaciones presenciales y digitales en un mismo proceso, garantizando un conteo unificado de las intervenciones y votaciones. Y Finalmente, el cuarto momento es el registro y la formalización, orientado a organizar la información, elaborar las actas y conservar los soportes digitales como respaldo de los acuerdos adoptados. Este esquema permite articular la participación comunitaria con los requisitos normativos, garantizando la validez de las decisiones adoptadas por la Junta de Acción Comunal.

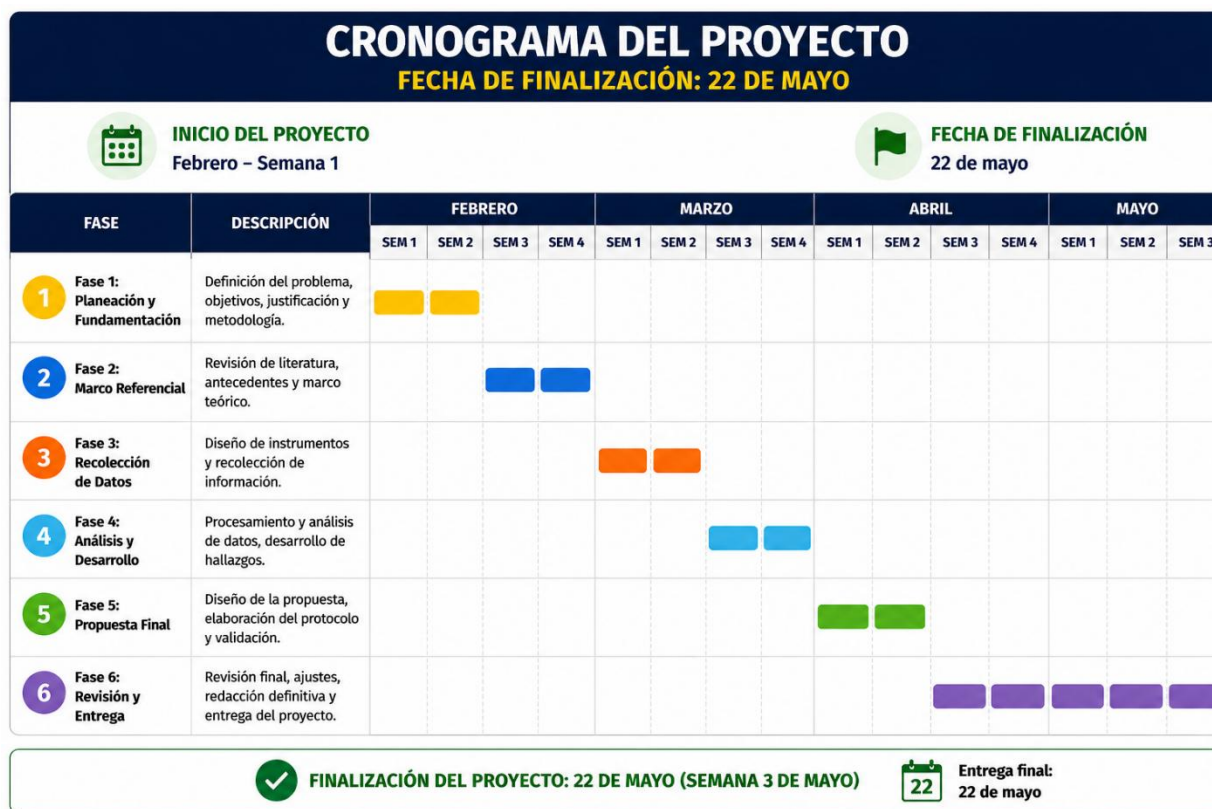
Para garantizar el adecuado funcionamiento del modelo, el protocolo define con claridad los roles dentro de la organización. El presidente orienta y modera los espacios de participación,

promoviendo el respeto y el cumplimiento de las reglas establecidas. El secretario se encarga de la organización documental, la elaboración de actas y la custodia de los registros digitales. Por su parte, los afiliados participan activamente a través de los canales oficiales, contribuyendo al fortalecimiento del proceso comunitario y a la consolidación de una participación más incluyente y efectiva.

El protocolo también reconoce los retos propios del territorio, como el desconocimiento de aspectos normativos relacionados con el quórum, el uso inadecuado de los canales de comunicación, las dificultades de acceso tecnológico en adultos mayores y la necesidad de verificar la identidad de los participantes en entornos virtuales. Para abordar estas situaciones, se plantean medidas prácticas, como la configuración controlada del canal de comunicación durante las asambleas y el registro previo de los números telefónicos, con el fin de garantizar la identificación de los afiliados, la inclusión de todos los miembros de la comunidad constituye un eje central de la propuesta, por lo que se promueven dinámicas de apoyo entre los habitantes, en las que los jóvenes pueden acompañar a los adultos mayores en el uso de herramientas digitales, facilitando su participación con lo cual la posibilidad de intervenir en horarios flexibles favorece la participación de la mujer rural, permitiendo su vinculación a los procesos comunitarios sin afectar sus responsabilidades cotidianas.

La propuesta demuestra que la modernización de la participación comunitaria en contextos rurales no depende de la implementación de tecnologías complejas o de altos costos, sino de la capacidad de adaptar herramientas sencillas a las condiciones reales del territorio. En este sentido, el protocolo planteado contribuye a fortalecer el orden organizativo, la transparencia, el trabajo colaborativo y la participación ciudadana en la vereda El Tobal, consolidándose como una alternativa viable para mejorar el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal y promover procesos de desarrollo local más incluyentes y sostenibles.

Cronograma de desarrollo



Conclusiones

A partir de esta investigación, se concluye que las dificultades en la participación ciudadana en la vereda El Tobal no se deben a la falta de interés de la comunidad, como a veces se cree, sino a las condiciones propias de la vida rural. El estudio permitió comprender que factores como los horarios exigentes del trabajo agrícola —especialmente en cultivos como la cebolla larga, la papa y la fresa—, la distancia entre las viviendas, las limitaciones de conectividad y el desconocimiento de algunos aspectos normativos se convierten en barreras reales para asistir a las reuniones. Esto explica las dificultades para alcanzar el quórum y evidencia, además, una desconexión entre lo establecido en la normativa —como el artículo 31 de la Ley 2166 de 2021— y lo que realmente ocurre en el territorio. La baja implementación de reuniones virtuales o mixtas no responde a una resistencia de la comunidad, sino a la falta de lineamientos claros, procesos de formación y herramientas adecuadas al contexto.

La investigación muestra que los modelos tradicionales de participación, basados únicamente en la presencialidad, no se ajustan a la realidad del campo. En la práctica, muchas personas deben elegir entre asistir a una reunión o cumplir con sus labores productivas, lo que afecta directamente su sustento. También se identificó un hallazgo fundamental: la comunidad tiene disposición para participar, especialmente cuando se le brindan herramientas sencillas y accesibles. En este escenario, el Protocolo de Modernización Digital propuesto no surge como una imposición externa, sino como una solución construida desde la realidad local. El uso de herramientas de bajo consumo de datos, como WhatsApp y formularios digitales simples, permite que los habitantes participen en distintos momentos del día sin afectar su trabajo, fortaleciendo la asamblea como espacio de decisión y ampliando las oportunidades de participación.

Esta investigación demuestra que innovar en el sector público no siempre implica grandes inversiones tecnológicas, sino la capacidad de comprender el territorio y adaptar las soluciones a sus condiciones. Fortalecer la participación en la vereda requiere no solo herramientas digitales, sino también procesos de formación, generación de confianza y acompañamiento institucional permanente. Más allá del caso de El Tobal, esta investigación deja una enseñanza relevante para la administración pública: la necesidad de pensar el Estado desde la realidad rural e implementar soluciones prácticas, accesibles y acordes con los entornos rurales no solo mejora la participación, sino que también fortalece la transparencia, la equidad y el trabajo comunitario.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda implementar el Protocolo de Modernización Digital de forma gradual, empezando por una fase piloto de dos meses planteada en el diseño. Este primer paso es clave, porque permitirá ver cómo funciona realmente el modelo en las condiciones de la vereda El Tobal, donde la conectividad suele ser limitada. A partir de las primeras asambleas, se podrán hacer ajustes sencillos que faciliten su uso y comprensión. La idea no es imponer un cambio de un momento a otro, sino avanzar poco a poco, respetando los tiempos de la comunidad y sus dinámicas, especialmente las relacionadas con el trabajo en cultivos como la cebolla larga, la papa y la fresa.

También es importante fortalecer la capacitación de la comunidad en el uso de herramientas digitales. No se trata de procesos complicados, sino de enseñar de manera práctica cómo usar aplicaciones como WhatsApp, diligenciar formularios básicos y entender conceptos como el quórum. En este proceso, es fundamental acompañar a los adultos mayores y a quienes tienen menos experiencia con la tecnología. Aquí la misma comunidad puede jugar un papel muy importante, promoviendo que los jóvenes apoyen a sus familias y vecinos, logrando así una participación más incluyente.

Se hace necesario mejorar la organización interna y el manejo de la información dentro de la Junta de Acción Comunal. Esto implica usar medios digitales para enviar convocatorias y compartir actas de forma más ágil, pero también avanzar en la actualización y digitalización de documentos importantes, como el libro de afiliados y los registros de las asambleas. Tener esta información organizada y respaldada —por ejemplo, en la nube— no solo facilita el trabajo, sino que también fortalece la transparencia, la confianza y el control social dentro de la comunidad.

Es fundamental contar con el acompañamiento de las instituciones del municipio, como la Alcaldía, la Personería y el Concejo de Aquitania. Su apoyo técnico, jurídico y pedagógico puede ayudar a que este proceso se desarrolle de manera adecuada. Así, lo que establece la ley, como el artículo 31 de la Ley 2166 de 2021, puede aplicarse de forma real y útil en el territorio.

Por último se recomienda que futuras investigaciones sigan profundizando en este tipo de experiencias en contextos rurales. Analizar estos procesos permitirá aprender de la práctica, identificar qué funciona mejor y ajustar las estrategias a las necesidades de cada comunidad. Esto demuestra que modernizar el Estado no siempre requiere grandes inversiones, sino entender la

ruralidad, trabajar de la mano con la gente y construir soluciones prácticas que fortalezcan la participación, la transparencia y el desarrollo desde las zonas más apartadas y olvidadas.

Referencias

Acosta Quintana, J. S., & Almanza Mora, C. A. (2024). *Competencias administrativas de los líderes comunales en la era digital* [Trabajo de grado, Universidad de los Andes].

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *El camino hacia la GovTech en América Latina y el Caribe: El impulso de los ecosistemas locales*.
<https://publications.iadb.org/es/el-camino-hacia-la-govtech-en-america-latina-y-el-caribe>

Bason, C. (2010). Leading public sector innovation: *Co-creating for a better society*. Policy Press.

Benavides Gutiérrez, F. L. (2023). Estrategias de gobierno abierto como generador de confianza y participación ciudadana en el municipio de Cali D.E. 2019–2022 [Trabajo de grado, Escuela Superior de Administración Pública].

Berrío Berrío, H. (2023). Desafíos de la participación ciudadana y la transparencia en la administración pública territorial. Universidad Nacional de Colombia.

Buchanan, J. M. (1965). An economic theory of clubs. *Economica*, 32(125), 1–14.
<https://doi.org/10.2307/2552442>

Cunill Grau, N. (1997). Repensando lo público a través de la sociedad. Nueva Sociedad.

Davis, F. D. (1989). Perceived usefulness, perceived ease of use, and user acceptance of information technology. *MIS Quarterly*, 13(3), 319–340. <https://doi.org/10.2307/249008>

Demarchi-Sánchez, G. D. (2023). Participación ciudadana en Colombia: Revisión documental. *Entramado*, 19(2), 1–20. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.9045>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). Documento CONPES 4070: Lineamientos de política para la implementación de un modelo de Estado abierto.

Durán Torres, K. (2025). La participación ciudadana en Colombia: Análisis de mecanismos y prácticas [Trabajo de grado, Escuela Superior de Administración Pública].

Gil-García, J. R., Dawes, S. S., & Pardo, T. A. (2018). Digital government and public management research. *Public Management Review*, 20(5), 633–646.

Habermas, J. (1992). *Facticidad y validez*. Trotta.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), & Microsoft. (2021). Habilidades digitales en la ruralidad.

Ley 2166 de 2021. (2021). Por la cual se desarrollan normas sobre las Juntas de Acción Comunal. Diario Oficial No. 51.892.

López-De Castro, S., Guerrero-Rodríguez, F. A., & Tobón, G. J. (2021). Participación ciudadana y gobernanza rural. OPERA, (28), 239–259.

Meijer, A. J., Curtin, D., & Hillebrandt, M. (2022). Open state: The global evolution of open government. Cambridge University Press.

Menjura Valencia, S. P. (2024). Juntas de Internet: Innovación sociotecnológica en Boyacá [Trabajo de grado, UNAD].

Moore, M. H. (1995). Creating public value: Strategic management in government. Harvard University Press.

OCDE. (2016). Open government: The global context and the way forward. OECD Publishing.

Pateman, C. (1970). Participation and democratic theory. Cambridge University Press.

Pérez Barreto, J. (2024). Dinámicas territoriales y gestión local en las Juntas de Acción Comunal rurales.

Putnam, R. D. (1993). Making democracy work: Civic traditions in modern Italy. Princeton University Press.

Rawls, J. (1971). A theory of justice. Harvard University Press.

Torres Hernández, A. M. (2025). Fortalecimiento institucional y desarrollo local. European Public & Social Innovation Review, 11, 1–15.

Valverde Medina, J. M., et al. (2025). Uso de TIC en contextos rurales. Sage Sphere in Artificial Intelligence, 3(1).

Van Dijk, J. (2020). The digital divide. Polity Press.

Anexos

En este anexo se presentan evidencias del trabajo de campo realizado durante la investigación, incluyendo reuniones institucionales, entrevistas y actividades.

1.1 Anexo B. Consentimiento informado para entrevista

Consentimiento Informado para Entrevista

Yo, Andrés MESA Cordero, identificado(a) con documento N.º 74684263, manifiesto que acepto participar de manera voluntaria en la entrevista realizada por el estudiante Fabián Ramírez, como parte del desarrollo de una monografía académica.

Entiendo que la información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos, manteniendo la confidencialidad y el respeto por mis datos personales.

Declaro que mi participación es libre y que puedo retirarme en cualquier momento.

Firma del participante:



Fecha: 09/03/2026

Lugar: Personería Aguitonía

Firma del investigador:



1.2 Anexo D. Evidencia fotográfico del trabajo de campo

Figura 7. Entrevista realizada a funcionario de la Alcaldía Municipal de Aquitania.



Figura 8. Entrevista realizada al señor personero Municipal de Aquitania

